

---

**Nelson PIERROTTI**

Universidad de Montevideo (Uruguay)

Universidad de la Empresa (Uruguay)

npierrotti@gmail.com

## Volver a la Cisplatina (1817-1828). Una aproximación a los “estados de opinión”<sup>1</sup> de los orientales sobre la independencia del Uruguay

**Resumen:** El periodo cisplatino (1817-1828), clave para entender tanto las circunstancias atípicas en las que nació el Uruguay así como las luchas por el poder en el Río de la Plata, es uno de los menos estudiados por la historiografía regional. En Uruguay la nutrida polémica que trascendió el ámbito historiográfico y tuvo variados momentos, se enfocó sobre todo en las causas de la independencia y en la voluntad de los orientales de seguir ese curso histórico. Entre omisiones y oscuridades, los aspectos culturales y sociales que pudieran iluminar esta compleja y cambiante trama histórica, fueron minimizados u olvidados. Incluso las formas de pensar y sentir de la generación sacudida por largos años de guerra casi no se registran ni en los manuales de historia ni en las investigaciones académicas. Una aproximación a estos campos temáticos *desde las distintas fuentes documentales* puede ayudar a superar los vacíos, y entender mejor los cambios y oscilaciones experimentados en las opiniones de los orientales. Se procura contribuir a definir procesos y eventos que permitan una visión más afinada de la realidad.

**Palabras clave:** historia colonial, Uruguay, vida cotidiana, pensamiento.

**Abstract:** The Cisplatin Period (1817-1828), which is key to understand both the atypical circumstances where Uruguay was born and the struggle for power in the Río de la Plata, is one of the least studied subjects by the regional historiography. In Uruguay, the abundant historiographical debates that transcended the field -debates that had many stages- focused especially on the causes of independence and the will of the East to follow this historic course. Among omissions and obscurities, the cultural aspects that could illuminate a complex and changing historical plot were minimized or forgotten. Even the ways of thinking and feeling of the generation shaken by long years of war were almost never recorded in history textbooks or academic research. An approach to these thematic areas from various documentary sources can help overcome gaps, and have a better understand of the changes and fluctuations involved in the opinions of the Orientals. The aim is to contribute to defining the processes and events which help construe a better perception of reality

**Keywords:** colonial history, Uruguay, everyday life, ways of thinking.

<sup>1</sup> Expresión tomada de *La Aurora*. Año I, n° 3, Montevideo, 4 de enero de 1823; Año I, n° 4, 11 de enero de 1823, “La Campaña Oriental”, p. 14; Año I, n° 13, 18 de marzo de 1823, “Política”, pp. 53-55.

## I. Introducción

Se propone un marco de análisis cualitativo elaborado desde el punto de vista socio-económico, con el que se procura definir algunas problemáticas en torno a las cuales organizar nuevas investigaciones. La construcción analítica desarrollada aquí, destaca tres niveles de interacción con relación a los “estados de *opinión*” de los orientales: el impacto de las rupturas ideológicas, el desenvolvimiento de las “redes” políticas y de las sociedades secretas cuya influencia en las luchas por el poder en la región tuvieron como determinante final de la independencia del Uruguay. Se analiza además el papel que pudieron jugar en conjunto las circunstancias materiales y psicológicas del momento.

Los documentos utilizados, muy diferentes por su importancia y calidad, incluyen partes oficiales, memorias, diarios personales, correspondencia diplomática y personal, relatos de viajeros y notas periodísticas. Los mismos provienen de diferentes repositorios, a saber: Archivo General de la Nación (Uruguay) [AGN], ex Archivo General Administrativo [AGN – ex AGA], Archivo Histórico Nacional (Uruguay) [AHN], Archivo Judicial (Uruguay) [AJ], Biblioteca Nacional. Sala Uruguay. Colección Andrés Lamas [BNCAL], Archivo General de la Nación (Argentina) [AGNA], Archivo General de Indias (España) [AGI], Archivo General Central de Alcalá de Henares (España) (AGCAH), Archivo Histórico de Itaramaty, Brasil [AHIB], Archivo Nacional de Río de Janeiro [ANRJ], Instituto Histórico y Geográfico de Río Grande del Sur [IHGRGS], y de Library of Congress (EE.UU.) [LCW].

## II. Estado de la cuestión

La historiografía clásica del Uruguay –que tuvo entre sus principales autores a Francisco Bauzá (1897),<sup>1</sup> Luis Alberto de Herrera (1912),<sup>2</sup> Pablo Blanco Acevedo (1929),<sup>3</sup> Eduardo Acevedo (1933)<sup>4</sup> y Juan Pivel Devoto–

<sup>1</sup> FRANCISCO BAUZÁ: *Historia de la dominación Española en el Uruguay*. 6 tomos. Colección Clásicos Uruguayos, Montevideo, 1965-1967.

<sup>2</sup> LUIS ALBERTO DE HERRERA: *La misión Ponsonby*. Eudeba, Buenos Aires, 1974.

<sup>3</sup> PABLOS BLANCO ACEVEDO: *El Gobierno Colonial en el Uruguay y los orígenes de la nacionalidad*. Ed. J. A. Ayala, Montevideo, 1929.

<sup>4</sup> EDUARDO ACEVEDO: *José Artigas, Jefe de los Orientales y Protector de los Pueblos Libres*. Tomo III. Edición Oficial, Montevideo, 1950.

sostuvo la tesis de que la nacionalidad uruguaya fue el resultado de una voluntad colectiva incuestionable, prefigurada ya desde los orígenes de su formación colonial.<sup>5</sup> Dicha *opinión se construyó* en el marco de un proceso de fortalecimiento del Estado nacional y de una fuerte tendencia hacia la secularización, experimentada a fines del siglo XIX y comienzos del XX.<sup>6</sup> Pese al esfuerzo realizado y la abundante documentación empleada –lo que de sí no asegura hacer una mejor historia– este diverso conjunto de estudios no despejó los interrogantes más profundos que rodeaban al periodo cisplatino o simplemente cayó “en un descuido casi total de las tensiones sociales de los años 1820, imaginando una sociedad que en bloque favorecía o la independencia total o la integración con las Provincias Unidas”.<sup>7 8</sup>

Posteriormente, otros historiadores como Ariosto González (1921)<sup>9</sup> y Eugenio Petit Muñoz (1956)<sup>10</sup> defenderían la tesis unionista, una idea mucho más poderosa en el sentir de los orientales de la época, que el débil deseo de independencia total. La conciencia patriótica de los Treinta y Tres era en realidad “la del patriotismo rioplatense [...] pero no todavía una verdadera conciencia nacional”.<sup>11</sup> Durante los años 1960 del siglo XX la tesis tradicional siguió siendo cuestionada por autores que plantearon la reinterpretación del proceso cisplatino e independentista. Arturo Ardao en su libro *Etapas de la inteligencia uruguaya* (1971) proponía analizar el Uruguay como problema tanto por la interpretación del pasado y del proceso que condujo a la creación del país como por ser un fenómeno político con consecuencias de largo plazo.<sup>12</sup> En esta línea Alberto Methol Ferré en su *Uruguay como problema* (1967) puso sobre la mesa el trauma del nacimiento uruguayo, es decir, la percepción

<sup>5</sup> Juan E. PIVEL DEVOTO: *Prólogo*. En: VV.AA.: *La independencia Nacional*. Tomo I. Colección Clásicos Uruguayos, vol. 145, Montevideo, 1975.

<sup>6</sup> Tomás SANSÓN: *El espacio historiográfico rioplatense y sus dinámicas (siglo XIX)*. Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 2011, p. 7.

<sup>7</sup> José Pedro BARRÁN: *La independencia y el miedo a la revolución social en 1825*. En *Revista de la Biblioteca Nacional*. N° 24, 1986, pp. 65-77.

<sup>8</sup> Sánchez afirma que “momentos enteros de aquella sucesión (1810-1830) se encuentran desdibujados, disminuidos o simplemente omitidos” en la historiografía uruguaya. Julio SÁNCHEZ GÓMEZ: *El tortuoso camino hacia la independencia de la República Oriental del Uruguay*. Fundación Mapfre, Majadahonda, 2006, pp. 1-2.

<sup>9</sup> ARIOSTO GONZÁLEZ: *La independencia nacional*. En *Boletín uruguayo de historia rioplatense*. N° 4, Montevideo, 1942, pp. 3-4.

<sup>10</sup> Eugenio PETIT MUÑOZ: *Artigas y su ideario a través de seis series documentales*. Universidad de la República - Facultad de Humanidades y Ciencias, Montevideo, 1956, pp. 28-64.

<sup>11</sup> Eugenio PETIT MUÑOZ: *Significado y alcance del 25 de Agosto*. En *Cuadernos de Marcha*. N° 19, Montevideo, 1968, p. 31. El término “independencia” tuvo diferente polisemia en la época colonial. A nivel popular parece haberse entendido como vivir sin ley ni instituciones, separados de toda tutela. Incluso llegó a usarse como sinónimo de anarquía y desorden. O aplicación del ideal moderno de autonomía.

<sup>12</sup> Arturo ARDAO: *Etapas de la inteligencia uruguaya*. Universidad de la República – Departamento de Publicaciones, Montevideo, 1971, pp. 176-177 y 181.

por todos reprimida de un país surgido como “Estado tapón” entre las dos potencias sudamericanas. Proponía una nación que no fuera la anulación de la experiencia oriental o cisplatina sino su enlace y nexa.<sup>13</sup> Tres años después Rosa Alonso, Lucía Sala, Nelson de la Torre y Juan Rodríguez presentaría nuevos enfoques desde la perspectiva del materialismo histórico en *La Oligarquía en la Cisplatina* (1970). Estos autores señalan la capacidad de la “oligarquía” para “estar bien con el gobierno de turno” y el complejo juego de fuerzas que operaron durante el periodo.<sup>14</sup>

Desde 1986, terminada la dictadura militar y a medida que se desarticulaba la interpretación nacionalista, se produjo un avance sensible en los estudios históricos como consecuencia de los trabajos de José Pedro Barrán, Benjamín Nahum, Gerardo Caetano, José Rilla y Ana Frega. En el artículo *La independencia y el miedo a la revolución social en 1825* aparecido en la Revista de la Biblioteca Nacional, José Barrán planteaba el papel del “miedo a la revolución social” en la definición de las intenciones de los distintos grupos sociales. Los intereses de los sectores dominantes inclinaron la balanza en pro de la independencia total, pero solo “una vez agotadas las alternativas de integración con las Provincias Unidas” del Río de la Plata. Ana Frega añade que “el período de la ocupación luso-brasileña del territorio oriental es un tema poco abordado por la historiografía uruguaya, en parte debido a la dificultad para insertar esa etapa en una interpretación lineal y nacionalista de la independencia. De la resistencia al invasor lusitano [...] suele pasarse al reinicio de la lucha independentista en 1825 y a la formación del Estado Oriental”.<sup>15</sup>

Por su parte, el profesor y ensayista Carlos Real de Azúa, autor de gran profundidad intelectual, exploró nuevos horizontes teóricos y metodológicos innovadores.<sup>16</sup> En el libro *Los orígenes de la nacionalidad uruguaya*<sup>17</sup> (1975), publicado en 1990 –de allí su inclusión en este párrafo– Real de Azúa objetaba toda visión de la independencia como predestinación o consecuencia del

<sup>13</sup> Alberto METHOL FERRÉ: *Uruguay como problema*. Diálogo, Montevideo, 1967, pp. 9-11, 20 y 21.

<sup>14</sup> Rosa ALONSO, Lucía SALA, Nelson DE LA TORRE y Juan RODRÍGUEZ: *La Oligarquía Oriental en la Cisplatina*. Pueblos Unidos, Montevideo, 1970, pp. 25 y 231.

<sup>15</sup> Ana FREGA: *Pueblos y soberanía en la revolución artiguista*. Biblioteca Nacional-Colección Bicentenario/Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 2006, p. 11.

<sup>16</sup> Real de Azúa (1916-1977) abogado, profesor de literatura y estética en el IPA durante treinta años. Historiador y ensayista, precursor de los estudios de ciencias políticas en Uruguay. Desarrolló una importante actividad en *Marcha* desde 1948. Autor de *El patriado uruguayo* y *El impulso y su freno*.

<sup>17</sup> En su obra se vale de 358 fuentes primarias –acuerdos, correspondencia, memorias, catálogos- y secundarias –bibliografía, prensa- que numera y cita, además de referencias teóricas y comparativas.

fracaso en la construcción de una patria grande.<sup>18</sup> La documentación –dice– desautoriza tanto la necesidad como la fatalidad en el origen de la nacionalidad. *Sin voluntades unánimes*, con variadas voces y opiniones, la independencia fue solo una de las alternativas a las que fue posible adherir.<sup>19</sup> La discusión historiográfica sobre la Cisplatina fue conducida con fines políticos que *prescindieron de la realidad del hecho histórico* para luego olvidarla intencionalmente por “el uso y abuso de la ‘Historia’ con fines ideológicos y de manipulación”.<sup>20</sup>

Y finalmente, desde otro campo de investigación, el económico, proviene el trabajo de Julio Millot y de Magdalena Bertino, del Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de la República, quienes analizaron la Cisplatina desde la óptica de las estructuras económicas y *no solo de las causas económicas de los hechos políticos*. El capítulo sobre la Cisplatina se ocupa de aspectos anteriormente poco atendidos como la protección arancelaria, la revolución agraria y el intento de crear un nuevo sistema comercial por parte del gobierno lusitano.<sup>21</sup>

Por su parte, la historiografía brasileña de los siglos XIX y XX en general no dio demasiada atención a la cuestión cisplatina. Los hechos relativos a la incorporación de la Provincia Oriental al Brasil y la independencia del Uruguay no pasaban de ser un mero referente incorporado en un conjunto más amplio. Entre las excepciones puede citarse *O Brasil no Prata (1815-1828)* de Emilio Fernandes de Souza (1931) donde específicamente se trata de justificar la intervención lusitana.<sup>22</sup> O la obra del historiador e intelectual positivista David Carneiro, *Historia da Guerra da Cisplatina* (1946) quien enfatiza el papel

<sup>18</sup> Gerardo CAETANO y José RILLA: *Historia contemporánea del Uruguay. De la Colonia al Mercosur*. Fin de Siglo, Montevideo, 1995, p. 3. 1975, declarado “Año de la Orientalidad” por la dictadura militar, marcó el punto culminante del culto a los símbolos nacionales, convertido en verdadera religión.

<sup>19</sup> Real de Azúa indica que Pablo Blanco Acevedo (1880-1935) no solo interpretó erróneamente los discursos de Lavalleja y los pedidos de auxilio a las Provincias Unidas sino que excluyó documentación con afirmaciones explícitas y reconocimientos unionistas. “El manejo del caudal documental y la más inusual desaprensión es tal vez el rasgo que hoy llama más la atención. Blanco no tuvo en verdad empacho en ‘empatillar’ los textos –o directamente fraguarlos– [...] hacerles agregados” como “el de un oficio en que Lavalleja menciona a Alvear ‘el gobierno de la República’. Blanco le agrega entre paréntesis, pero también en bastardilla, como formando parte del documento la palabra ‘Argentina’ [...] Es como si quisiera aclarar su sentido pero [...] [hace] hablar a Lavalleja como refiriéndose a un gobierno extranjero, cuando es bien claro que sin la palabra agregada Lavalleja entendía referirse [...] a ‘su’ gobierno, [...] el país del que se sentía formar parte”. Carlos REAL DE AZÚA: *Los orígenes de la nacionalidad uruguaya*. Arca, Montevideo, 1991, pp. 260-267.

<sup>20</sup> Carlos REAL DE AZÚA: *Los orígenes de la nacionalidad...*, p. 264.

<sup>21</sup> Julio MILLOT y Magdalena BERTINO: *Historia económica del Uruguay*. FCU, Montevideo, 1991, pp. 114-122.

<sup>22</sup> Emilio FERNANDES DE SOUZA: *O Brasil no Prata 1815-1828. Ocupação da banda oriental*. En *Revista do Instituto Histórico e Geográfico do Rio Grande do Sul*. I Trimestre, anno XI, 1931, pp. 85-86. Se emplea “banda oriental” con minúscula en razón de que esta es una designación meramente geográfica, la cual no constituyó una unidad política y administrativa, sino que formó parte de varias jurisdicciones (jesuita, bonaerense y montevidéana).

de las determinaciones brasileñas y el juego de poder implicado en la política rioplatense.<sup>23</sup> Recién a fines del siglo XX y comienzos del XXI, la historiografía brasileña renovó su interés por la cuestión cisplatina produciéndose un buen número de artículos y libros académicos y de divulgación, así como tesis de maestría y doctorado. En este marco se ubican las obras de la profesora Maria Fernanda Baptista Bicalho quien explora los vínculos e intereses políticos portugueses en la banda oriental a través de artículos como *A Fronteira dos Imperios: conexões políticas, conflitos e interesses portugueses na região platina* (2005); y la tesis de doctorado de Ronaldo Bernardino Colvero 'Bajo su Real Protección'. *As relações internacionais e a geopolítica portuguesa na região do Rio da Prata (1808-1812)* que discurre en el terreno de las *relaciones internacionales y la geopolítica platense* del siglo XIX.<sup>24</sup> Más específicos aún son los estudios del doctor Fábio Ferreira (2009) acerca de *O Congresso Cisplatino e seus desdobramentos políticos no Brasil e na região do Prata*, y las razones para la unificación.

En este conjunto resalta la labor de João Paulo Pimenta,<sup>25</sup> autor de *Estado e nação no fim dos Imperios Ibéricos no Prata (1808-1828)*, de *O nascimento político do Brasil: origens do estado e da nação* (2003) y de *A Corte e o mundo: uma história do ano em que a família real portuguesa chegou ao Brasil* (2008). Pimenta aborda *las luchas de poder en el Río de la Plata* y la incidencia de la Cisplatina en el proceso de conformación del Estado brasileño, señalando que el periodo pre-independentista fue mucho *más complejo y vinculante de lo que generalmente se admite* y que debe ser estudiado desde una perspectiva regional. De hecho, citando a Real de Azúa, explica que las alternativas de organización política en aquel desordenado proceso histórico fueron bastante aleatorias y pudieron admitir diferentes resultados. "Propios y extraños variaron a menudo su juego".<sup>26</sup> Así lo brasileño y lo rioplatense son parte de la misma dinámica revolucionaria a la que dio pie la invasión napoleónica de la Península Ibérica. Y si bien las fuerzas en movimiento eran distintas, interactuaron en la construcción de los conceptos de Estado y Nación.<sup>27</sup> Por esto, al invadirse la banda oriental en 1816 se recurrió al argumento legitimador de las fronteras naturales.<sup>28</sup>

<sup>23</sup> David CARNEIRO: *Historia da Guerra Cisplatina*. Companhia editora nacional, San Pablo, 1946.

<sup>24</sup> Ronaldo BERNARDINO COLVERO: 'Bajo su Real Protección'. *As relações internacionais e a geopolítica portuguesa na região do Rio da Prata (1808-1812)*. Tesis de Doctorado. Pontificia Universidad Católica de Río Grande do Sul, Porto Alegre, 2008, pp. 13-14. Publicada en: <http://livros01.livrosgratis.com.br/cp089644.pdf>. Consultado el 18-10-2015.

<sup>25</sup> Pimenta (n. 1972). Profesor del Departamento de Historia de la Universidad de San Pablo (USP).

<sup>26</sup> Carlos REAL DE AZÚA: *Los orígenes de la nacionalidad...*, p. 259.

<sup>27</sup> En *La deconstrucción*, Pimenta critica las tradiciones historiográficas previas y en *La reconstrucción*, expone los resultados de su investigación.

<sup>28</sup> João Paulo PIMENTA: *Estado e nação no fim dos Imperios Ibéricos no Prata (1808-1828)*. Hucitec, San Paulo, 2002, p. 20.

No encontramos en la historiografía argentina reciente la misma preocupación por la cuestión cisplatina, más allá de que no se descarta que nuevas tesis estén trabajando sobre el tema. En el último cuarto de siglo XX, Argentina conoció una importante revitalización metodológica y temática, pero centrada en asuntos propios de la historia contemporánea de ese país. Entre los pocos historiadores que se ocuparon de la Cisplatina a lo largo del tiempo cabe citar a Adolfo Báez en *la Convención preliminar de paz entre el Imperio del Brasil y la República Argentina* (1929); a Juan Beverina en *La guerra contra el Imperio de Brasil. Contribución al estudio de sus antecedentes y de las operaciones hasta Ituzaingó* (1927); y a Roberto Payró en su *Historia del Río de la Plata* (1928). De Ricardo Caillet-Bois es de interés *La ocupación de la Banda Oriental por los portugueses y la mediación de las Potencias Europeas (1816-1820)* (1967); la de Edmundo Heredia sobre *La diplomacia Brasileña ante la cuestión de la Banda Oriental* (1982), la de Tulio Halperin Donghi, *Reforma y disolución de los imperios ibéricos* (1985), y de José Carlos Chiaramonte en *Ciudades, provincias, Estados. Orígenes de la nación argentina (1800-1846)*. Halperin señala a los hechos económicos como el impulso tras los cambios sociales, y Chiaramonte piensa que la intención del gobierno portugués era la de extinguir el artiguismo, cumpliendo los anhelos de *grupos de interés* que deseaban ver el fin de la crisis “anárquica” iniciada por la Revolución rioplatense.

Como es obvio no todos los autores citados se refieren a los mismos temas ni tienen idénticas líneas de investigación o perspectivas teórico-metodológicas. Además, con frecuencia, las alusiones a la banda oriental se enmarcan en pesquisas más amplias, que trabajan con otros objetivos y enfoques. Razón por la que es necesario avanzar hacia una visión integradora y multidisciplinaria de la historia general de la banda-Provincia Oriental y de la región en general, integradas en un mismo proceso histórico.<sup>29</sup>

<sup>29</sup> Nelson PIERROTTI: *El nacimiento de una forma de ser. Una nueva visión sobre la construcción de mentalidades en el Montevideo colonial (1726-1814)*. En *Revista de Estudios Iberoamericanos*. Vol. XXXVIII, n° 2, PUCRS, Porto Alegre, 2007, pp. 36-38.



### III. Contexto histórico

Desde el mismo inicio de la colonización (siglo XVI), el Río de la Plata suscitó el interés de la Corona lusitana debido a sus puertos naturales y a la necesidad de controlar el flujo de la producción proveniente del interior de América del Sur así como la pradera rica en ganado bovino.<sup>30</sup> La fundación de Colonia del Sacramento en 1680 por una expedición proveniente de Río de Janeiro marcó un hito en estas aspiraciones geoeconómicas.<sup>31</sup> Aunque de hecho a lo largo de los siglos XVII y XVIII, una fuerte y espontánea expansión cultural y lingüística portuguesa,<sup>32</sup> se había hecho sentir en toda la banda oriental.<sup>33</sup> Años más tarde (1811) abierto el abanico revolucionario rioplatense las tropas lusitanas vieron la oportunidad de internarse en territorio oriental a solicitud de Francisco Javier de Elío, gobernador de una Montevideo convertida –por poco tiempo– en capital del virreinato del Río de la Plata.<sup>34</sup> Pero debieron abandonar sus planes de “instalación” tras el acuerdo celebrado en mayo de 1812 entre Portugal y las Provincias Unidas, teniendo a Inglaterra como país garante.<sup>35</sup> Cuatro años después los portugueses creyeron llegado el momento para extender definitivamente los límites del Brasil hasta el río Uruguay.<sup>36</sup> La compleja situación interna de un “Estado” mal unificado que debía asegurar sus fronteras por temor a las “agitaciones de la anarquía” artiguista<sup>37</sup> y bonaerense,<sup>38</sup> y la necesidad de controlar Montevideo –con mejor puerto que Río Grande–, alentaban su proyecto de anexión.

<sup>30</sup> Helio MARTINS: *A provincia Cisplatina do ponto de vista brasileiro*. En *Estudios Históricos - CDHRP*. Año II, n° 4, 2010, p. 1.

<sup>31</sup> Paulo POSSAMAI: “*Em parte alguma do mundo fazerem-se novas povoações sem casais*”: a colonização dirigida e a o recrutamento forçado no povoamento da Colônia do Sacramento. En *Estudios Históricos - CDHRP*. Año II, n° 5, 2010, p. 1.

<sup>32</sup> Luis E. BEHARES: *Portugués del Uruguay y educación fronteriza*. Universidad de la República – Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo, 2001, p. 99.

<sup>33</sup> El río Paraná tenía importancia estratégica para los lusitanos, así como la ocupación de Entre Ríos.

<sup>34</sup> Gaspar de Vigodet, sucesor de Elío, escribió el 6 de enero de 1812 que estaría “dispuesto no solo a dejar obrar al Ejército Portugués contra el rebelde Artigas y sus secuaces para cortar el progreso de los enormes perjuicios que han ocasionado sino también a impedir con todos mis arbitrios el paso a esta banda de los auxilios que V.E. ha acordado remitir con manifiesta transgresión del Artículo 7°”. AGI Estado 84, N. 16 (3).

<sup>35</sup> Según Ignacio Núñez “viéndose reducido el emperador del Brasil al extremo de recurrir a las armas en justa defensa de sus derechos ultrajados por el gobierno de Buenos Aires, después de haber hecho con el mayor escrúpulo todos los sacrificios posibles para la conservación de la paz”. AGN, ex AGA. Caja 587, 1812.

<sup>36</sup> Aline PINTO PEREIRA: *Domínios e Império: o Tratado de 1825 e a Guerra da Cisplatina na construção do Estado no Brasil*. Universidad Federal Fluminense, Niterói, 2007, p. 184.

<sup>37</sup> Para De la Sagra, los artiguistas son “Anarquistas que dominaron esta Plaza”. AGNA. Archivos Particulares, Caja 14, carpeta 1, documento 61.

<sup>38</sup> AGI, Estado 99, N. 45 (9). Proclama de Lecor al pueblo montevidiano, enero de 1817.



La justificación filosófica partía de la idea de territorio asociada a la de los *límites de la nación*, una *doctrina de las fronteras naturales* que el Brasil debía tener.<sup>39</sup> De hecho, en las instrucciones dadas al Mariscal de Campo y luego Gobernador lusitano Carlos Federico Lecor (1816) se indicaba que “sua Majesta de decidiu mandar ocupar cidade de Montevidéu e os territórios deste lado do Rio Uruguai e instalar capitania comum Governo separado e interno *en quanto convenha á seguranca de nossas fronteiras*”. Argumento que se reitera en una carta publicada dos años después en el periódico británico *Morning Chronicle* por “un portugués amante de su Patria” en la que se afirma que “o Governo Portuguez teveem vista na occupação de Monte Video *proteger as suas fronteiras contra os designios de Artigas*”.<sup>40</sup> El libro que contiene la carta, publicado en Londres, comparaba los argumentos del presidente de EE.UU. James Monroe para tomar la península de la Florida con los del rey de Portugal para retener Montevideo.<sup>41</sup> “Teoría legitimadora” para que la Corte de Río enviara los soldados mejor entrenados y equipados de que disponía (1816), más de 4.800 veteranos de las guerras napoleónicas.<sup>42</sup> Para Paulo Pimenta la ocupación de Montevideo materializó la “*dimensão agressiva*” de la política americana de Río de Janeiro.<sup>43</sup> Pero, ¿pudo una aventura de tales dimensiones y riesgos ser el mero resultado de una decisión inconsulta que quebrantaba el tratado de 1812? Más allá de cualquier aludida “razón de derecho” —por el parentesco entre las Casas Reales de Portugal y España— parece poco probable. Las dificultades que implicaba y la inestabilidad de la economía brasileña no la hacían aconsejable.

Pero, ¿qué actitud asumieron los actores políticos rioplatenses de la época ante la invasión? *No pocos documentos* revelan que los lusitanos irrumpieron la Provincia Oriental ante la apatía bonaerense o por su “convite expreso”, según escribiera Lucas José Obes,<sup>44</sup> y hasta en acuerdo con destacados vecinos montevidianos como Juan María Pérez.<sup>45</sup> De hecho fue otro “oriental”, Nicolás Herrera, quien en Río de Janeiro suplicó al rey Juan VI que interviniera

<sup>39</sup> Susana BLEIL DE SOUZA: *Brasil-Uruguai, uma articulação regional revisitada*. En *Cuadernos do CHDD*. Fundação Alexandre de Gusmão, Centro de História e Documentação Diplomática, Brasília, 2007, p. 58.

<sup>40</sup> *Cartas as negociações pendentes entre as Cortes de Portugal e Hespanha a cerca de Monte Video*. París, 9 de abril de 1818. Impresión de Mess, Cox y Bailes, Londres, 1818.

<sup>41</sup> La frase que aparece en la portada dice “paraqué El Rey de Portugal retenha Monte Video”.

<sup>42</sup> El alto costo de la intervención motivó el aumento de los impuestos y el malestar de los brasileños.

<sup>43</sup> João Paulo PIMENTA: *Estado e nação...*, p. 23.

<sup>44</sup> Lucas Obes (1824) afirma que el imperio de Brasil ocupó “el país por un convite expreso de Buenos Aires y la aprobación de los Orientales que corrían a refugiarse en el pabellón portugués”.

<sup>45</sup> AGI. Estado, 100, N. 71 (1). Los cabildantes apresaron a Miguel Barreiro, pero fue liberado por sus tropas. Más tarde acató la orden de Artigas de abandonar la Plaza por no poder defenderla.

en la banda oriental e ideó el plan original de invasión.<sup>46</sup> Y esto ya estaba en sus cálculos en 1808 cuando –ocupada la Península Ibérica por las tropas de Napoleón– Nicolás Herrera y otros orientales como Cristóbal Echevarriarza, elevaron una carta a la Infanta Carlota Joaquina “proponiendo varios medios y gracias para *asegurar la fidelidad de las Américas*” al imperio portugués.<sup>47</sup> Y por su parte, el Comisionado bonaerense en Río, Manuel José García, llegó a sugerir al Director Supremo argentino, Antonio González Balcarce, la conveniencia de que un poder extranjero –el portugués obviamente– terminara la contienda interna en las Provincias Unidas invadiendo la banda oriental y Entre Ríos (1815).<sup>48</sup>

Esta situación también es corroborada por otras fuentes. Así el embajador español en Río de Janeiro, Conde de Casa Florez, escribiría el 14 de noviembre de 1817 a José García de León, Secretario de Estado que “los Portugueses procuran por todos los medios posibles disminuir las fuerzas de Artigas y aumentar las de los revolucionarios de Buenos Aires; *con quienes parece se hallan en un estado [...] de Paz y buena armonía*”.<sup>49</sup> Paralelamente, Artigas acusó al entonces Director Supremo de las Provincias Unidas, Juan Martín de Pueyrredón (noviembre 13 de 1817) de “mezclarse para avivar la chispa de la discordia, convirtiendo este país en un incendio; *complotándose con los portugueses* [...] Confiese V.E. que solo por realizar sus intrigas puede representar el papel ridículo de neutral”.<sup>50</sup> Estas mismas quejas llegarían a su vez al semanario estadounidense “Niles Weekly Register” de Baltimore (abril 29 de 1819) en el que se aseguraba que “Pueyrredón [...] *coopera con los portugueses* para aniquilar a Artigas”.<sup>51</sup> Y la denuncia vuelve a repetirse en las “Memorias” del Coronel Ramón de Cáceres para quien “Buenos Aires [...] no pudiendo contener *el torrente de opinión* que Artigas sembraba en el resto de las provincias; y no pudiendo contrarrestarlo con las armas, *llamaron a los portugueses* para que los ayudara a destruirlo”.<sup>52</sup> No extraña entonces que casi con los mismos

<sup>46</sup> Nicolás Herrera al rey portugués: [Usted] “tiene un derecho indisputable para emplear su poder en la pacificación del Río de la Plata [...] sofocar la anarquía, y restablecer el orden en las Provincias”. Instituto Histórico y Geográfico de Río Grande do Sul. Porto Alegre. Lata 29, N° 3.

<sup>47</sup> AGC. Alcalá de Henares. AHN Estado, 1862. Doña Carlota envió algunas de sus alhajas a los jefes montevidianos por no poder librarles dinero.

<sup>48</sup> Archivo Artigas [AA]. Tomo Trigésimo. Comisión Nacional Archivo Artigas, Montevideo, 1998, p. 69. García, agente bonaerense en Río (1815), aseguró al emperador Juan VI que Buenos Aires no intervendría.

<sup>49</sup> AGI. Fondo Buenos Aires. Legajo 156, fols. 466-467.

<sup>50</sup> AA. Tomo Trigésimo. Comisión Nacional Archivo Artigas, Montevideo, 1998, pp. 97-98.

<sup>51</sup> Library of Congress (Washington). JK 1, N 5, vol. XVIII. N° 451, p. 162.

<sup>52</sup> Ramón DE CÁCERES: *Memoria Póstuma o acontecimientos de la vida pública del Cnel. Dn. Ramón de Cáceres*. En *Revista Histórica*. Tomo III, Montevideo, 1910, p. 403.

argumentos que los portugueses el bonaerense Pedro Feliciano Sáinz de Cavia, justificara la intervención lusitana la banda oriental expresando que:

Creemos encontrar la principal causa de esta conducta –la invasión- es el escándalo con que ha sido oída en la corte vecina la Doctrina perniciosa de D. José Artigas [...] Sus máximas extravagantes concitaron contra sí, la justicia, la política, o los temores de aquella potencia [...] Vio que el territorio colindante se abrasaba en el fuego de la anarquía por la adopción de principios antisociales, subversivos de todo orden; y fue esto sin disputa lo que la decidió a extinguir un incendio, que podía propagarse hasta el centro de sus estados [...] *Su ocupación ha tenido un objeto plausible – regularizar, no poseer.*<sup>53</sup>

Ni tampoco, finalmente, que el cónsul británico Thomas Hood admitiera que Buenos Aires “parecía haber estado negociando [...] un tratado con Río de Janeiro para que ocupara aquella Provincia”.<sup>54</sup> Ante esto, ¿cómo reaccionó la diplomacia inglesa? Para ejecutar la invasión los lusitanos debieron contar con el “tácito” apoyo británico “sin cuya anuencia no había tomado resolución alguna hasta entonces el Gobierno Portugués”, indica un expediente de época localizado en el Archivo General de Indias.<sup>55</sup> Con referencia a esto una carta (según cita de Ignacio Núñez) “dirigida a una persona respetable –de iniciales D. N. de N.- en Londres por otra [...] en la misma capital”, se lee que “era de extrañar el silencio de la embajada británica en el Janeiro, considerando el quebrantamiento de la garantía vigente” por el pacto de 1812.<sup>56</sup> Y más sugestivo aún es que el inglés William Carr Beresford –protagonista de las Invasiones Inglesas de 1806 y 1807 al Río de la Plata– fuera el asesor personal de Carlos Lecor y el instructor de las tropas de ocupación lusitanas.<sup>57</sup>

<sup>53</sup> Pedro Feliciano SÁINZ DE CAVIA: *El Protector Nominal de los Pueblos Libres, D. José Artigas*. Imprenta de los Niños Expósitos, Buenos Aires, 1818, p. 60.

<sup>54</sup> Despacho de Thomas Hood a George Canning, fol. 160. Citado en: José Pedro BARRÁN, Ana FREGA y Mónica NICONIELLO: *El cónsul británico en Montevideo y la Independencia del Uruguay. Selección de informes de Thomas Samuel Hood (1824-1829)*. Universidad de la República, Montevideo, 2000, pp. 7-8.

<sup>55</sup> AGI. Estado, 83, N. 45. Expediente sobre la ocupación de Montevideo por los portugueses.

<sup>56</sup> Ignacio NÚÑEZ: *Noticias históricas, políticas y estadísticas de la Provincias Unidas*. Ackermann, Londres, 1825, p. 295.

<sup>57</sup> Roberto P. PAYRÓ: *Historia del Río de la Plata*. Tomo II. Buenos Aires, 2008, p. 91.

En enero 20 de 1817 Carlos Lecor y su “ejército pacificador”<sup>58</sup> ingresaron en Montevideo “*sin que se hubiera disparado un solo tiro*”<sup>59</sup> “*sin ninguna resistencia*”,<sup>60</sup> “con poca oposición”,<sup>61</sup> o con “*casi ninguna oposición [...] para llegar a las puertas de la capital*”, siendo “*el mayor placer y regocijo de los vecinos*”.<sup>62</sup> El Cabildo por medio de su Síndico Procurador –Jerónimo Pío Bianqui– haría “entrega de las llaves de la Plaza a S.M.F.”<sup>63</sup> (que Dios guarde) depositándolas con satisfacción y placer” en sus manos.<sup>64</sup> Poco después Lecor sería acompañado hasta la Iglesia Matriz “entre vivas y aclamación de gozo que acreditaba los sentimientos Públicos”, o según Dámaso Antonio Larrañaga “en medio de las aclamaciones y universal regocijo público”.<sup>65</sup> Finalmente se enarboló el pabellón portugués con “salvas y repiques de campanas”.<sup>66</sup> La “casi ninguna oposición” desliza la idea de que la adhesión no fue total, manifestándose grupos contrarios que marcharon por Montevideo al grito de “¡Mueran!” los lusitanos.<sup>67</sup> No obstante, es de advertir que aunque la invasión se realizó sin la anuencia del gobierno español que lo consideró una agresión, la mayoría de los españoles montevidianos –según indicara el vecino Ramón de la Quadra– “estaban persuadidos que debía existir un tratado secreto entre ambas cortes [...] [por] el mutuo interés que tienen en la pacificación y tranquilidad de estos países” (1821).<sup>68</sup> Otros españoles, como Antonio Díaz, en un primer momento pensaron que “la presencia de las tropas lusitanas [...] *da seguridad y quietud* para cimentar la grande obra de nuestra *regeneración política*”, y son garantía frente “al monstruo de la anarquía” y al futuro de la Provincia.<sup>69</sup>

<sup>58</sup> Destinado “à pacificação da margemes querdas do Rio da Prata”. AHU. Río de Janeiro. Colecciones especiales. Doc. Históricas. 2ª Serie. C. 207. 14 de noviembre de 1817.

<sup>59</sup> Antonio Diodoro de PASQUAL: *Apuntes para la historia de la República Oriental del Uruguay desde el año 1810 hasta el de 1852*. Th. Ducessois, París, 1864, pp. 50-51.

<sup>60</sup> Carta de Andrés Villalba desde Río de Janeiro (03-03-1817). AGI, Estado, 99, N. 45 (1-3).

<sup>61</sup> Henry M. BRACKENRIDGE: *Artigas y Carrera. Viaje a América del Sur hecho por orden del Gobierno Americano en los años 1817 y 1818 en la fragata Congress* (1820). Trad. Carlos Aldao. Lib. Lucio Aquilanti, Buenos Aires, 2013, pp. 130-131: “Fue probablemente una circunstancia feliz: dio empleo [distrajo] a Artigas y sus guerrillas y habilitó al gobierno de Buenos Aires” para luchar en Perú y Chile.

<sup>62</sup> AGI. Estado, 78, N. 35. Oficio de Ramón de la Quadra. 1821.

<sup>63</sup> S(u). M(ajestad). F(idelísima).

<sup>64</sup> Circulares Síndico Procurador del Estado a Cabildos. 1822. Biblioteca Andrés Lamas. Caja 16, fol. 725.

<sup>65</sup> Dámaso A. LARRAÑAGA: *Selección de escritos*. Colección Clásicos Uruguayos, vol. 92. Montevideo, 1965, p. 252.

<sup>66</sup> AGN, ex AGA. Montevideo. Libro 19, Actas del Cabildo, fol. 45v.

<sup>67</sup> Francisco BAUZÁ: *Historia de la dominación Española en el Uruguay*. Tomo VI. Colección Clásicos Uruguayos, Montevideo, 1965, pp. 320-329.

<sup>68</sup> AGI. Estado, 78, N. 35. Oficio de Ramón de la Quadra. 1821. La mediación de las potencias europeas, reunidas en la Conferencia de París de 1818, no tuvo éxito.

<sup>69</sup> *La Aurora*. Año I. N° 13, 18 de marzo de 1823, p. 53.

De hecho, con astucia Lecor aseguró a los orientales que la intervención lusitana había sido realizada “contra Artigas” y para combatir el caos en la región, no para dominar el país (lo que recuerda las palabras de Cavia). Esto sería desmentido solo siete días después del ingreso de Lecor, cuando “el *Cabildo* como representante de esta Provincia” pidió al Gobernador el envío de “una diputación al rey” Juan VI para que solicitara “la incorporación de este territorio al Reino Unido de Brasil y Portugal”; comisión que fue cumplida por Dámaso Larrañaga y Jerónimo Pío Bianqui.<sup>70</sup> Está claro que el objetivo siempre fue incorporar la Provincia Oriental “al Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarves”.<sup>71</sup> Pese a que efectivamente se dio forma a esta aspiración con el Congreso Cisplatino de 1821, la anexión nunca fue ratificada por el rey Juan VI, por los problemas que la misma podía ocasionarle a nivel internacional.<sup>72</sup>

El siguiente paso de Carlos Lecor fue crear un gobierno de coalición con las clases dirigentes orientales, teniendo cuidado de respetar la lengua, las costumbres locales y las leyes españolas.<sup>73</sup> Mantuvo en funciones al *Cabildo*, los alcaldes, la Aduana y el Consulado, y no escatimó esfuerzos para seducir a la clerecía local con el fin de conseguir a su vez, la adhesión popular.<sup>74</sup> Al mismo tiempo trató de calmar los ánimos de “los hacendados y moradores de la Banda Oriental”, especialmente de Maldonado y Rocha seriamente afectados por el abigeato riograndense. Más aún, promovió una política de casamientos entre oficiales de sus tropas y mujeres de familias importantes, para lo cual adoptó la costumbre de organizar un “baile en su casa dos días a la semana, Jueves y Domingo”.<sup>75</sup> Él mismo desposó a la montevideana Rosa María Josefa Herrera de Basavilbaso.

<sup>70</sup> Archivo Público Nacional. Río de Janeiro. Sección Administrativa. Caja 35.

<sup>71</sup> Acudieron como diputados Durán por Montevideo, Loreto Gomensoro por Mercedes, José Vicente Gallegos por Soriano, Manuel Lago por Cerro Largo, Matías Visillac por Colonia, Romualdo Ximeno por Maldonado y Alejandro Achucarro por Canelones.

<sup>72</sup> Lecor: “Conversación de Puerta de Tierra”. Oficio del Barón de la Laguna a los SS. del M.H.C.E., Montevideo, 16 de julio de 1821. Antonio Diodoro de PASCUAL: *Apuntes...*, p. 300.

<sup>73</sup> Lecor: *Anuncio de Ley sobre Libertad de Imprenta*. Montevideo, Imprenta de Pérez, 1821. Fabio FERREIRA: *O Congresso Cisplatino e seus desdobramentos políticos no Brasil e na região do Prata*. CDHRP, Río de Janeiro, 2009, p. 2.

<sup>74</sup> “El general Lecor ratifica y confirma a favor de los vecinos pacíficos, y de los curas y demás eclesiásticos [...] todas sus promesas de conservarles sus bienes, sus empleos, sus fueros y prerrogativas y la libertad de industria y comercio; esperando que los párrocos vecinos hacendados y moradores de la campaña, como principalmente interesados en la pacificación total de la Provincia concurrirán con gusto de su parte a la ejecución de las medidas del Gobierno” (5 de febrero de 1818). AGI. Estado, 102, N. 8 (2).

<sup>75</sup> AGI. Estado, 100. N° 56 (d).

Y por supuesto, no descuidó al sector comercial<sup>76</sup> prometiendo libertad de comercio:

Consideramos este territorio [la banda oriental] como un estado separado que debe unirse conservándole sus leyes, sus fueros, sus privilegios, sus autoridades. Pidamos la demarcación de sus límites, según estaba cuando fue ocupada por las tropas portuguesas. [...] Aspiramos a la libertad de comercio, industria y pasturas [...] y finalmente acordemos cuanto creamos más útil y necesario para conseguir la libertad civil, y la de las propiedades del vecindario.<sup>77</sup>

De hecho, el comercio cisplatino mantuvo formas liberales similares a las implantadas por los Borbones en 1778 con el Comercio Libre. Para 1820 Montevideo captaba buena parte del tráfico de las provincias argentinas separadas de Buenos Aires, lo que ayudó al crecimiento momentáneo de las rentas aduaneras. Según el censo de ganado vacuno de 1821 hubo una cierta recuperación de volumen ganadero contabilizándose 2.631.000 ejemplares. Millot y Bertino estiman que hubo un breve periodo de prosperidad que se mantuvo hasta 1827.<sup>78</sup> Un elemento esencial fue la promesa de proteger la propiedad privada que la revolución rioplatense no había respetado.<sup>79</sup> Lecor concedió además una mayor autonomía interna a Montevideo otorgando permisos mercantiles<sup>80</sup> y brindando a los sectores dirigentes poder político, tierras y títulos nobiliarios. Llambí fue nombrado “Mariscal”, Nicolás Herrera, “Conde del Rosario”; Tomás García de Zúñiga, “Marqués de Campo Verde”; Juan José Durán, “Conde del Cordobés”; Francisco Joanicó, “Vizconde del Miguelete” y Fructuoso Rivera, “Barón de Tacuarembó”.<sup>81</sup>

<sup>76</sup> Hood a Canning: “Le Cor está perfectamente informado de” los fraudes ocurridos en la ciudad (1825). José Pedro BARRÁN, Ana FREGA y Mónica NICONIELLO: *El cónsul británico en Montevideo...*, p. 8.

<sup>77</sup> Los límites fijados en 1822 excluían las Misiones orientales que pasaron al Estado de Río Grande.

<sup>78</sup> Julio MILLOT y Magdalena BERTINO: *Historia económica...*, pp. 114-122.

<sup>79</sup> *Miscelánea Oriental*. N° 5, 23 de agosto de 1827. Imprenta de la Provincia, Canelones, p. 2: Manuel Dorrego manifiesta que “*la propiedad privada será sagrada*” objeto primordial en las sociedades humanas. Pero los portugueses violarían “el sagrado derecho de propiedad”, Tomás de IRIARTE: *Glorias argentinas y recuerdos históricos...*, p. 20.

<sup>80</sup> Julio SÁNCHEZ GÓMEZ: *El tortuoso camino...*, pp. 1-2. Carta a José Pizarro, 1818. AGI, 83, N. 45, 9r.

<sup>81</sup> Según Fabio Ferreira, “concedendoas de maior projeção social promoções na administração pública, condecorações e títulos nobiliárquicos”. Fabio FERREIRA: *O Congresso Cisplatino...*, p. 2.

En poco tiempo Lecor captó a no pocos orientales en su pequeña “corte” aristocrática, prodigándoles “toda suerte de distinciones”.<sup>82</sup> El segundo Consulado de Comercio de Montevideo –creado en febrero de 1817- se integró en su primer año con Lucas Obes, Manuel Costa Guimaraens, Cristóbal Echevarriarza, Pedro Errasquin, Carlos Camusso, Luis Goddefroy, Daniel Vidal, José Revuelta como Asesor y Luis González de Vallejo como Secretario; y en su segundo año, por Jacinto Figueroa, José A. Lima, Francisco Juanicó, Antonio de Souza y Viana, Domingo Vázquez, Manuel Pombo, José Antonio Anavitarte y Juan María Pérez. La Cámara de Apelaciones (1818) presidida por Lecor se integró con Francisco Llambí, Nicolás Herrera –Asesor y Secretario de Lecor-, Tomás García de Zúñiga, Juan María Pérez y Joaquín de la Sagra y Peris.<sup>83</sup> La Junta Superior de Real Hacienda también presidida por Lecor estuvo compuesta por Nicolás Herrera, Francisco Juanicó y Jacinto Acuña de Figueroa.<sup>84</sup> Asimismo entre los electores e integrantes del Cabildo de 1823 se encontraban Dámaso Larrañaga, Zacarías Pereyra, Feliciano Rodríguez, Fray Manuel Eulogio Nazar, José Rebuelta, Miguel Pisani, Manuel Vidal, Joaquín de Chopitea, Pedro Sierra, Gregorio Lecoq, Francisco Aguilar, Antonio María Cordero, Juan Benito Blanco, Manuel Yáñez, Manuel Sainz de la Maza, Carlos Camuso, José María de Roo y Juan Francisco Giró.<sup>85</sup>

Sin embargo, el régimen luso-brasileño no se consolidó. ¿Por qué? Por una parte, porque no alcanzó un consenso total entre las élites. Y esto se debió, según Ramón De la Quadra, a “la errada política con que se ha conducido [Lecor] desde su entrada en Montevideo hasta la presente época”.<sup>86</sup> En realidad, la nueva administración no dejaba de ser una restauración colonialista que sometía la Provincia a un poder europeo e implicaba un regreso al antiguo régimen monárquico. Situación que no conformaba ni a los españoles realistas que se sentían maltratados, marginados y ofendidos desde el izamiento del

<sup>82</sup> De la Quadra. AGI, Estado 78, N35. Alonso et alter sostienen que “los datos biográficos de algunos integrantes de la oligarquía oriental en la Cisplatina, como fueron Tomás García de Zúñiga, Nicolás Herrera, Lucas Obes, Jerónimo Pío Bianqui, Juan José Durán, Francisco Juanicó, Fructuoso Rivera y Santiago Vázquez muestran muchas veces destacadas trayectorias en los años anteriores y posteriores. La cuantiosa fortuna, y la capacidad de ‘estar bien con los gobiernos de turno’”. Rosa ALONSO, Lucía SALA, Nelson DE LA TORRE y Juan RODRÍGUEZ: *La oligarquía oriental en la Cisplatina...*, pp. 25-26.

<sup>83</sup> De la Sagra fue nombrado Escribano de Cámara por Lecor. AGN. AP. Caja 24, carpeta 1.

<sup>84</sup> Washington REYES ABADIE y Tabaré MELOGNO: *Crónica General del Uruguay*. Tomo III. Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1995, p. 457.

<sup>85</sup> Documentos Relativos a la Elección de Cabildo Representante de Esta Capital y Extramuros (1823).

<sup>86</sup> AGI, Estado, 78, N. 35. Oficio de Ramón de la Quadra (1821).



padellón portugués en 1817,<sup>87</sup> ni a los orientales que no veían cambios de importancia, ni siquiera cuando se pasó del dominio lusitano al brasileño. Así lo dejaría ver en enero de 1823 un lector del periódico el “Pacífico Oriental”. Haciendo un juego de palabras con el irónico seudónimo de “el Oriental pacificado” decía que hacía “diez meses que somos constitucionales, y cuatro que somos cisplatinos sin que esta metamorfosis *haya influido en lo más mínimo* en la marcha de los negocios públicos: todo sigue lo mismo (...) *el mismísimo antiguo orden de cosas*”.<sup>88</sup>

La nueva situación no produjo mejoras permanentes. En realidad, lo “nuevo” para la inestable economía oriental era que pasaba a depender casi exclusivamente de los productos llegados por mar desde un Brasil “britanizado”.<sup>89</sup> Lo que implicaba a su vez que las manufacturas y otros bienes a vender en el mercado serían en alta proporción ingleses y la competencia la más desventajosa para los locales, obligados a comprar en el exterior. Como lo observara Juan Francisco Giró, “bien es sabido que el atraso de nuestra industria nos obliga a recibir muchas manufacturas del extranjero”.<sup>90</sup>

Por otra parte, una gran preocupación para los “negocios públicos” fue el reparto de tierras a los oficiales de las tropas de ocupación como medio de pago,<sup>91</sup> el proyecto de establecer colonias militares<sup>92</sup> y la aparición de “estancieros intrusos” tanto en Tacuarembó como en el litoral del río Uruguay, según lo denuncian las fuentes.<sup>93</sup> En Paysandú, la viuda Juana Monzón decía tener setenta intrusos en su propiedad (1822); situación que se verifica en numerosos lugares de interior.<sup>94</sup> Hubo un claro favoritismo hacia los intereses de los exportadores, navieros y saladeristas brasileños que según “la toma

<sup>87</sup> AGI, Estado, 78, N. 17 (3) Juan Nepomuceno del Río, 22-02-1821. De la Quadra: “Con la mayor sorpresa vieron los habitantes de Montevideo tremolar el padellón portugués en sus murallas”. AGI, Estado, 78, N. 35. 1821. Una nota elevada por españoles residentes en Montevideo hacía saber a S.M. “el modo escandaloso y arbitrario como fueron tratados por el Gobernador portugués”. AGI, Estado, 78, N. 17 (1).

<sup>88</sup> *Pacífico Oriental*, 15 de enero de 1822. Suplemento.

<sup>89</sup> El Tratado de alianza comercial Portugal – Inglaterra, consumaba el predominio inglés en Brasil (1822).

<sup>90</sup> Francisco Giró (25-02-1823): “El mal viene de muy lejos y más próximamente de cuando al evacuar la Plaza los Ingleses (1807) llevaron frenos, espuelas, lazos, ponchos y aun botas para modelos, pues bien pronto vimos que la fábrica de nuestros exquisitos ponchos estuvo en grande riesgo de arruinarse por la concurrencia de los ingleses en barcos norteamericanos que aunque muy inferiores en la tela eran de colores más vistosos y sobre todo de un valor medio al de los del País”. AGN, ex AGA. Caja 587, carpeta 4. 10 de febrero de 1823.

<sup>91</sup> Auguste de SAINT-HILAIRE: *Al Sur del Brasil, al Norte del Río de la Plata*. Asociación Universitaria Grupo Montevideo/ UDELAR. Colección del Rectorado. Montevideo, 2005, pp. 155, 182 y 188.

<sup>92</sup> En Calera de las Huérfanas (Soriano), Rosario, Pando, Toledo y Rocha. AGN. FEX AMH. Caja 14. 1821.

<sup>93</sup> AGN, FEX AMH, caja 14, 29-08-1820. Ignacio NÚÑEZ: “El general quita los terrenos a los naturales y se los adjudica [a los brasileños] sin la menor compensación”. Ignacio NÚÑEZ: *Noticias históricas...*, pp. 317.

<sup>94</sup> Gabriel QUIRICE: *Economía y población de Paysandú en la región (1770-1822): los orígenes de la dinámica social y la situación luego de la Revolución*. URL: [www.fee.tche.br](http://www.fee.tche.br). Consultado el 06-2011.

de razón llevada en los pasos de la frontera”<sup>95</sup> arrearon *unos cuatro millones de cabezas de ganado* hacia los desabastecidos saladeros de Río Grande.<sup>96</sup> Si a esto se suma que durante la Revolución, orientales e invasores (1816-1820) mataron animales para “privarse mutuamente de recursos”, se tendrá una idea de las dimensiones del hecho. Artigas admitió en noviembre de 1819 que “los destrozos son consiguientes cuando procuramos privarnos mutuamente de recursos”.<sup>97</sup>

Colmando la medida la producción oriental de tasajo fue desplazada en el mercado cubano por la riograndense y en febrero de 1822 la Junta Superior de Real Hacienda montevideana autorizó la entrada de cueros extranjeros sin gravámenes especiales.<sup>98</sup> A su vez, los empréstitos forzosos para mantener al ejército brasileño so pena de cárcel agregaron su peso al malestar general. Los precios se elevaban sensiblemente mientras seguía disminuyendo la población de la ciudad y la Provincia. El científico inglés James Weddell llegado a Montevideo desde el Polo Sur (1824) comentó que “*las verduras están a precios exorbitantes* y todo lo demás que produce *el campo ha aumentado su precio en igual proporción*”.<sup>99</sup> La inflación ejercía su presión. Lo de mayor interés, la paz en la campaña y el control de las faenas clandestinas no se concretó.<sup>100</sup>

Se entiende entonces que la mayoría de los orientales tuvieran razones para alejarse de unos dominadores a los que al principio habían apoyado. Los hacendados querían recuperar sus tierras, los saladeristas sus mercados y los artesanos modificar una política arancelaria que los perjudicaba.<sup>101</sup> La clara e inteligente advertencia dirigida a Lecor por estos últimos en el sentido de que “*siempre principian por poco los males en el orden político, [y] ellos caminan a cada paso a su incremento*”,<sup>102</sup> no fue escuchada. Y si bien Lecor suavizó algunas

<sup>95</sup> Registro realizado en “libros” en los pasos de frontera.

<sup>96</sup> Ignacio NÚÑEZ: *Noticias históricas...*, pp. 317. Según “El Argos” de Buenos Aires las cabezas de ganado arreadas fueron 24 millones. 8 de enero de 1823.

<sup>97</sup> AGN. Archivo Judicial, Caja 16, carpeta 8.

<sup>98</sup> Francisco Joanicó, Zenón García de Zúñiga y otros agentes montevideanos de casas comerciales brasileñas se beneficiaron de este movimiento comercial lusitano.

<sup>99</sup> Aníbal BARRIOS PINTOS: *Cronistas de la Tierra Purpúrea; el Uruguay entre 1805 y 1852*. Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1968, p. 21.

<sup>100</sup> Según Hood las sumas destinadas al “mantenimiento de instituciones Militares y Civiles” eran insuficientes por lo que “existen grandes atrasos en los pagos a los militares, y quizás esta pobreza que tanto traba al Gobierno y que ha hecho que reduzca todas sus medidas a las de emergencia, es de hecho la principal causa de su *impopularidad*.” Despacho de Hood a Canning, fol. 171v.

<sup>101</sup> Según Saint-Hilaire “*los artesanos [...] en su mayoría ganan mucho y viven en la abundancia*”. Auguste SAINT-HILAIRE: *Al Sur del Brasil...*, p. 182. AGN, ex AGA Caja 587, c. 4, 10-02-1823.

<sup>102</sup> AGN, ex AGA Caja 587, c. 4, 10-02-1823.

medidas, no fue suficiente.<sup>103</sup> De lo poco hecho para mejorar Montevideo, la ampliación del puerto fue obra del Tribunal de Comercio de la ciudad.

Tras la independencia de Brasil (1822) y aprovechando el desconcierto en las fuerzas invasoras divididas entre “imperialistas” –bajo Lecor refugiado en Canelones y Las Piedras- y “lusitanos” –con el Gral. Álvaro Da Costa en Montevideo- los “Caballeros Orientales”,<sup>104</sup> procuraron aunque sin resultado independizar la Provincia. Aquel mismo año el creciente clima de crisis alcanzaría niveles preocupantes. Un impreso distribuido en la ciudad ponía en diálogo al General brasileño “Magdense” con el español José Raimundo Guerra, editor del “Semanario Mercantil” acerca de que “jamás el Imperio ha estado en situación más crítica [...] Estamos expuestos a perderlo todo y dar de quilla con el imperio y nuestro amado emperador”.<sup>105</sup>

De hecho, otro Diálogo publicado en la imprenta de los Ayllones<sup>106</sup> en julio de 1823 atribuía a Nicolás Herrera la sugerencia de afligir al pueblo y engañar a la tropa brasileña: “retírense los ganados a lo interior, confísquese los bienes de los patriotas que están dentro, aflijamos al pueblo con hambre, apuremos la seducción entre la tropa e inventemos algún noticia que aliente a nuestros soldados”. A lo que Lecor responde –siempre según el Diálogo- “excelente pensamento: ora bem diz o *figuaceiro* que vouce he o Maquiabello desta terra”.<sup>107</sup> Si bien estos opúsculos son dudosos –tanto Herrera como Obes comenzaron a alejarse de Lecor ya en 1822–, su misma existencia pone de manifiesto la crisis del sistema y la inseguridad de los actores sociales. Algo que se refleja en un documento confiable, una carta de Nicolás Herrera que expresa la inquietud de “los portugueses [...] irritados y desconfiando de mí y de todos, y *con razão*”, sentenciaba el político oriental.<sup>108</sup> Para 1824 la impopularidad del régimen había ubicado en la oposición a la mayor parte de la población de Montevideo incluidos miembros del “Club del Barón” como Giró, Echevarriarza, Vidal, Muñoz y Blanco. Lucas Obes aprovechó su comisión en Buenos Aires como Diputado Imperial para pasar a “Maldonado

<sup>103</sup> AGN, ex AGA Caja 587, c. 12, 1823. Se concede la apertura de pulperías, tiendas, cafés, villares y fondas en pueblos de toda la Provincia (San José, Minas, Tacuarembó entre otros).

<sup>104</sup> Alfonso FERNÁNDEZ CABRELLI: *La presencia masónica en la Cisplatina*. América Una, Montevideo, 1986, p. 17.

<sup>105</sup> *Diálogo ocurrido en Montevideo entre el General Lecor y Herrera...* Imprenta de Ayllones y Cía, Montevideo. Biblioteca Nacional. 22-07-1823, p. 6.

<sup>106</sup> Los hermanos Ayllones fundieron los primeros tipos de imprenta a encargo de De la Sagra y Pérís.

<sup>107</sup> *Diálogo ocurrido en Montevideo entre el General Lecor y Herrera...*, p. 6.

<sup>108</sup> AGN, ex AGA. Montevideo. Caja 16, carpeta 4, 27 de abril de 1825.

[y unirse] a los jefes rebeldes”.<sup>109</sup> La desertión de Manuel Durán fue justificada por “La Aurora” alegando que nunca perteneció a los lecorianos.<sup>110</sup>

El régimen lusitano se quebraba. Tras la Cruzada Libertadora de los “Treinta y tres Orientales” (1825) encabezada por Juan Antonio Lavalleja –y coexistiendo dos soberanías en el territorio– el gobierno de la Florida decidió por Ley “*la Unidad con las demás Provincias Argentinas a que siempre perteneció [...] por ser la libre y espontánea voluntad de los pueblos que la componen*”. Inevitablemente se iniciaría la guerra entre el Imperio del Brasil y Argentina (1826). Ahora bien, tras una década de cambios políticos, ¿cómo se vio afectada la sociedad oriental en su vida material y social?

#### IV. El impacto material, social y psicológico

Tomando en cuenta el contexto reseñado, cabe preguntarse si es posible medir el impacto económico y psicológico que tuvo en la población de Montevideo y la Provincia Oriental el largo proceso de destrucción material y económica. Comprensiblemente tras una larga sucesión de episodios bélicos, debió generarse una fuerte carga de ansiedad y angustia que pudo contribuir a alterar tanto las vivencias personales como los proyectos de élite y sin duda las opiniones personales. En este sentido, ¿qué información aportan las fuentes? Más allá de subjetividades y contradicciones, los testimonios emanados de las fuentes *en general coinciden* en lo extenso de la destrucción, en la drástica reducción de la población de la Provincia y en la mengua casi total de los recursos.<sup>111</sup>

Hasta el mismo Carlos Lecor tuvo que admitir el 28 de enero de 1817 que “la Plaza [Montevideo] necesita muchas obras, y ser fortalecida [...] [Y que] en los cofres públicos no hay dinero. El comercio por ahora se halla paralizado; y las exportaciones *enteramente aniquiladas*”.<sup>112</sup> Juicio que confirmaría

<sup>109</sup> AHIB. Ref. 309.4.13 (p.1) “Gobierno, reparticiones y autoridades locales”. Cisplatina 1822-27.

<sup>110</sup> “El patriota d. Manuel Durán comandante de las milicias de S. José *ha desertado la causa del imperio, a que jamás perteneció* como se lo habían hecho creer los paricidas” (latín “*parici*” y “*das*”) u homicidas. *La Aurora*. N.º 14, 25 de marzo de 1822, p. 2. Su redactor y director fue Antonio Díaz (1789–1869).

<sup>111</sup> Bando de Sebastián Pintos de Araújo (22 de enero, 1817): “Algunas personas de esta ciudad y su jurisdicción *han abandonado su vecindario* en la errada inteligencia de que el ejército portugués viene a juzgar opiniones pasadas”. AGL. Estado, 99, N. 45 (11). AGN ex AGA Caja 16, carpeta 4, documento 3. 12 de marzo de 1825.

<sup>112</sup> ANRJ. Sección Administrativa. Lata 35. 28 de enero de 1817.

tres años después (1820) volviendo a reconocer el “lamentable estado de ruina y desolación en que se hallan *los campos de esta hermosa provincia* [no solo Montevideo] por [causa de] los desastres de la guerra civil” (artiguista).<sup>113</sup> Similares declaraciones haría el enviado (espía) del gobierno estadounidense E. M. Brackenridge en 1817, arribado en la fragata “Congress” a poco de iniciarse la ocupación lusitana. Brackenridge decía sentirse apenado por el estado de Montevideo y su jurisdicción, por los pocos habitantes que había dentro y fuera de muros, la escasez de alimentos y la falta de comercio, pese a que la ciudad retenía las señas de haber sido floreciente en otro tiempo:

Por todas partes presentaba trazos de la *rapidísima decadencia* de esta ciudad antes populosa y floreciente. Las casas, en su mayor parte desmoronándose o desocupadas, callejas enteras deshabitadas [...] Parecía que allí se hacían pocos o ningún negocio en ninguna parte, ni aun en las pulperías o tiendas. La ciudad realmente parecía que hubiera experimentado la visita de una plaga [...] [Pero] todavía retiene todas las señas de haber sido floreciente [...] El puerto de Montevideo, en efecto, es el único del río que merezca tal nombre. [...] La ocupación de esta ciudad por el general Lecor [...] puede considerarse como el golpe final. En ocho años *la población se ha reducido a menos de dos tercios*, muchos de los principales habitantes se han ido.<sup>114</sup>

También el acuarelista londinense Emeric Essex Vidal (1817), amigo y hermano de logia de Pedro Trápani—quien participó en la organización de la Cruzada Libertadora de los “33” Orientales— describía a Montevideo en *ruínas, empobrecida y con medios extraordinariamente limitados* además de *poca población*:

*Las revoluciones políticas* [...] *llevaron a Montevideo a la ruina*. La ciudad ha decaído y a pesar de que los portugueses [...] han realizado algunos adelantos, aun así, y como *el perturbado estado del país ha puesto fin a todo comercio*, los medios para llevar a cabo cualquier plan, con esos propósitos, son extremadamente limitados. Antes había un suburbio muy extendido, con muchas casas quintas elegantes pertenecientes a los comerciantes españoles de la ciudad, pero ha sido tan completamente asolado durante las guerras de la independencia que todo lo que ahora queda de lo que en un tiempo albergaba a una población de seis mil almas, son algunos muros rotos y parte de una capilla. Antes de

<sup>113</sup> Rosa ALONSO, Lucía SALA, Nelson de LA TORRE y Juan RODRÍGUEZ: *La Oligarquía Oriental...*, pp. 25 y 231.

<sup>114</sup> Henry M. BRAKENRIDGE: *Artigas y Carrera...*, pp. 130-132.

esta lucha había catorce mil habitantes dentro de sus muros; este número se ha reducido ahora a cinco mil.<sup>115</sup>

También el científico británico James Weddell escribiría sobre Montevideo que tenía sus “*calles tan deshechas que resultan intransitables* [...] todo el conjunto [...] expone la *ruina acumulada* de una serie de años agitados por contiendas domésticas y ajenas, *casi perpetuas*”.<sup>116</sup> Y el bonaerense Ignacio Núñez,<sup>117</sup> embajador ante el Reino Unido del gobierno de Bernardino Rivadavia, en sus “Noticias históricas, políticas y estadísticas de la Provincias Unidas”, hacía responsable a Lecor por la situación de toda la Provincia:

Entregó toda la provincia al saqueo [...] *autorizó el robo* de las haciendas de ganado vacuno y caballar en toda la campaña; partidas considerables capitaneadas hasta por jefes de primera graduación, salían a ejecutar aquellos robos [...] *porque no había dinero con que pagarles sueldos* [...] No tardará en descubrirse hasta la torpeza de esta marcha, considerándose cuán opuesta era al intento de fijar perpetuamente su dominación en Montevideo.<sup>118</sup>

Deploraba además las condiciones de la pequeña urbe, sus murallas, el arsenal y el faro fuera de funciones, así como la suciedad:

Las murallas de piedra que cercaban la ciudad, y que antes eran un lugar de seguridad y de recreo, ahora lo es solo de ratones con brechas por todas partes. *Todas las baterías* que vestían estas mismas murallas, están *destruidas*, con excepción de una que domina el puerto. *El arsenal*, que era un grande edificio, no se presenta sino en esqueleto. Los cuarteles [...] los cuerpos de guardias [...], abandonados los unos, el resto *abunda de inmundicia* y de toda clase de *sabandijas*: no hay en ejercicio un solo establecimiento de recreo.<sup>119</sup>

<sup>115</sup> ANÍBAL BARRIOS PINTOS: *Cronistas de la Tierra Purpúrea...*, pp. 21-23.

<sup>116</sup> ANÍBAL BARRIOS PINTOS: *Cronistas de la Tierra...*, p. 31.

<sup>117</sup> Ignacio NÚÑEZ: *Noticias históricas...*, pp. 316-318. Por un breve tiempo fue ministro en el gobierno de Juan Antonio Lavalleja.

<sup>118</sup> Ignacio NÚÑEZ: *Noticias históricas...*, p. 297.

<sup>119</sup> Ignacio NÚÑEZ: *Noticias históricas...*, pp. 317-318.

Ignacio Núñez razonaba que si la población oriental hubiera preferido la dominación brasileña habría emigrado hacia las tierras del norte. “Pero *ni un solo hombre ha pasado al Brasil*, y si el resto no emigra al territorio de Buenos Aires, es solo porque siempre se alimenta con la esperanza de libertarse de un yugo que le degrada tanto como le perjudicaba el de España”. Si bien no es cierto que “ni un solo hombre [haya] pasado al Brasil” no hay duda que un alto porcentaje se refugió en Buenos Aires, en número que pudo ser el indicado por Núñez o aún más. En cuanto al volumen de ganado arreado hacia Río Grande coincide con los datos brindados por “La Aurora”, sobre:

Que hayan robado de su campaña violentamente y con la autoridad del general, *más de cuatro millones de cabezas de ganado vacuno*, que han introducido al territorio brasileiro, según consta de la toma de razón llevada en los pasos de frontera. [...] Antes de 1817, en la capitania general de Río Grande, perteneciente al Brasil, distante de Montevideo 120 leguas, no había sino *trece saladeros*: en el día hay *ciento veinte*. Antes que entraran los portugueses la campaña de Montevideo abundaba de ganado como ninguna otra en aquella parte de América; en el día los mismos brasileiros que se están poblando en ella, tienen que traer ganado de su territorio para fundar las estancias.<sup>120</sup>

¿Puede creerse que toda esta situación no impactó en la moral y en los criterios y juicios de los orientales? Brackenridge continúa poniendo de manifiesto las actitudes y la situación de la población de Montevideo (1817):

No hay más que una guarnición con algunos *pocos habitantes hambrientos* que son vejados y hostilizados por los militares. Me dijeron, no obstante que hay aquí un teatro, y que las tardes se pasan en bailes y danzas, quizá por falta de otras preocupaciones: *actos exteriores que no siempre son indicio cierto de corazón*. Cuando consideramos la estagnación de los negocios, la depreciación de la propiedad y la deficiencia de las provisiones, fácilmente podemos conjeturar lo que debe de ser la condición de un pueblo [...] La revuelta de Artigas y su sistema desorganizador, les dio [a los portugueses] una oportunidad demasiado propicia para hacerse dueños del territorio que habían codiciado durante más de siglo y medio [...] Extramuros [...] nos encontramos rodeados de ruinas, con un aspecto mucho más triste que las de la ciudad [...] Actualmente *no hay*

<sup>120</sup> Ignacio NÚÑEZ: *Noticias históricas...*, p. 316.



*más que una decena de familias* que alojan soldados, y unas pocas construcciones deshabitadas y destruidas. [...] Puede formarse una idea del estrago hecho.<sup>121</sup>

Apuntan en la misma dirección los comentarios del bonaerense Ignacio Núñez al describir a una población colmada por la miseria, aislada u oculta, con una vida sin atractivo, nula y sin motivos reales de placer:

Y en esta proporción todo lo demás que presenta a Montevideo como una colonia *lóbrega, colmada de miseria*, en donde las gentes viven en un perfecto aislamiento, casi sin dar más muestras de racionalidad que los edificios con que se libran de la intemperie [...] Desde el año de 1817 [...] *faltan de ella más de ocho mil almas* que han emigrado a Buenos Aires y territorios adyacentes, sin incluir los que viven en los montes de esta campaña, prefiriendo este estado salvaje, al yugo de los invasores. Esta emigración no ha podido motivarla solo la miseria, la nulidad total a que ha quedado reducido aquel país por la falta de giro, ninguna sociedad, *ningún atractivo, ningún motivo de placer*.<sup>122</sup>

La situación no era mucho mejor en otros pueblos de la banda oriental que experimentaron un proceso similar de destrucción y abandono. Más allá de breves picos de auge, la inestabilidad caracterizó la situación económica del pueblo de Paysandú. La migración de la población en esa zona también fue alta y continua. Para 1822, Paysandú se hallaba en una encrucijada a la que no se le veía salida. Su vecina, la provincia de Entre Ríos, no estaba mucho mejor mientras que otras provincias argentinas experimentaban una verdadera deflación ganadera.<sup>123</sup> Con relación a Colonia del Sacramento, Charles Darwin hacía notar en 1832 que su *terrible estado en nada era diferente al del resto del país*. Si bien Colonia tenía “sólidas fortificaciones [...] *tanto estas como la ciudad sufrieron mucho en la guerra con Brasil* [...] fue el centro principal de la guerra brasileña, que causó *grandísimos daños a este país*”.<sup>124</sup> Y en el mismo sentido, un parte de Soriano del 1 de abril de 1823 revela la situación angustiante de “cincuenta y dos *familias que buscan azoradas un asilo* en las poblaciones de Mercedes, Colonia, San José y Canelones. *La campaña toda en silencio* [...] son signos supremos de

<sup>121</sup> Aníbal BARRIOS PINTOS: *MONTEVIDEO VISTO POR LOS VLAJEROS*. Editorial Nuestra Tierra. Montevideo. 1971, pp. 22-23.

<sup>122</sup> Ignacio NÚÑEZ: *Noticias históricas...*, pp. 310.

<sup>123</sup> Fernando LÓPEZ D'ALESSANDRO: *1825: Ganado y guerra*. Universidad de la República, Montevideo, s/f.

<sup>124</sup> Charles DARWIN: *Diario de viaje de un naturalista alrededor del mundo*. Elaleph, Madrid, 2000, pp. 177-178.

que han vuelto los tiempos de espanto [...] ¿Es para esto que ellos propios invocaron el auxilio de Portugal contra los Artigas?”<sup>125</sup>

No obstante, ¿existe algún documento que matice de algún modo las imágenes anteriores? Es cierto que el cuadro de situación descrito por el científico francés Auguste de Saint-Hilaire, difiere en parte de los anteriores (1820). Él veía en las calles de Montevideo “tanto movimiento como en nuestras grandes ciudades de provincia” en Francia [¿es esto creíble?], y alababa el teatro y las tertulias en las que estuvo “en varias casas para conversar y bailar”.<sup>126</sup> Pese a eso, le molesta la suciedad de las calles y las plazas así como el estado general de la ciudad. Acusa vehementemente a los “gauchos de Artigas” de saqueadores y bandoleros, sin otro interés que el personal. La vida disipada de soldados y jefes fue, a su juicio, el legado de la barbarie, el primitivismo y la mezcla racial. La frase “Viva la patria” era, según dice:

La señal de que el saqueo podía comenzar; a veces robaban animales para venderlos y luego gastaban en el juego la plata que recibían por esta venta. Los mataban innecesariamente y ni siquiera se quedaban con el cuero. Cada capitán no era sino el jefe de un grupo de bandoleros que, las más de las veces, actuaba por su propia cuenta, y no obedecía las órdenes de nadie. La afición al saqueo y al desorden era la razón de ser del soldado, el deseo de mandar era la del jefe.<sup>127</sup>

Y no más alentadora es la descripción que hace Thomas Hood en su informe al Ministro de Relaciones Exteriores británico George Canning sobre la historia de la Provincia Oriental de 1811 a 1825. En ella exponía las actitudes que le desagradaban de los orientales y, lo que él interpreta, es un rechazo a la cultura de trabajo europea:

Desde la más tierna infancia se les enseña el fraude, el engaño, la mentira y la adulación. La integridad, la verdad y el cabal cumplimiento de los compromisos no forman parte de su educación. Ellos consideran estas cosas como prejuicios europeos, efecto de una tonta debilidad natural y de una educación supersticiosa, y al hombre que sacrifica sus intereses en beneficio de su reputación y siente obligaciones morales, lo consideran una muy buena clase de hombre pero un gran tonto. Los de la clase alta tiene aversión al

<sup>125</sup> AGNA. Soriano. Documentos diversos. Dominación luso-brasileña, 1820-1824. 1 de abril de 1823, p. 81

<sup>126</sup> Auguste de SAINT-HILAIRE: *Al Sur del Brasil...*, pp. 182 y 188.

<sup>127</sup> Auguste de SAINT-HILAIRE: *Al Sur del Brasil...*, p. 155.

comercio y muy aficionados a la vida militar y a las intrigas en los asuntos de gobierno, pero son muy ignorantes y presuntuosos. Las clases bajas aborrecen el trabajo y la subordinación, y parece preferir aproximarse a la vida salvaje más que a la civilizada.<sup>128</sup>

Es difícil aceptar que la “clase alta” fuera efectivamente adversa al comercio que la había enriquecido o que la llamada clase baja detestara el trabajo. Es más probable que la gente común rechazara las metodologías inglesas. O que sospechara de ese “progreso” que las intervenciones extranjeras habían traído al país desde las Invasiones de 1806 y 1807.<sup>129</sup>

En paralelo con los testimonios precedentes el prusiano Samuel Burmeister se mostraba perplejo ante la actitud de las mujeres que, según él, ostentaban frescura o naturalidad solo en la adolescencia –de los 12 a los 16 años- pero que ya mayores pasaban a tener *una actitud sin alma y vacía*. Su principal deseo era casarse lo antes posible y *no aspiraban a más*:

La mujer ostenta su frescura sólo de los doce a los dieciséis años de edad y luego decae el encanto de la juventud, reemplazado por *una típica actitud sin alma, sin vida*, cuya *vacuidad* llama enseguida la atención del extranjero acostumbrado a tratar con las damas. Su principal deseo es contraer matrimonio lo antes posible y aquel con quien ya no es posible, pierde todo valor a los ojos de la mayoría de las jóvenes damas.<sup>130</sup>

No muy diferente es el cuadro de situación descrito por los mismos habitantes de Montevideo. Francisco Llambí confirma la reducción de la población en un 50%, así como la falta de ganado, rentas, comercio y armamento:

Si la guerra es el mayor mal de un país, desgraciadamente nosotros lo hemos experimentado demasiado, si vemos tal vez [reducida] más de la mitad de su población, aniquiladas sus riquezas, destruidas las haciendas, y careciendo del alimento más abundante de la provincia [el ganado], ¿necesitaremos analizar sus efectos para comprender los males que nos deban suceder? [...] Hemos

<sup>128</sup> Despacho de Thomas Hood a George Canning, fol. 163. En: José Pedro BARRÁN, Ana FREGA y Mónica NICONIELLO: *El cónsul británico en Montevideo...*, p. 10.

<sup>129</sup> Saint-Hilaire señala al desinterés por el trabajo y el ahorro de los orientales frente a los europeos.

<sup>130</sup> Hermann BURMEISTER: *Viaje por los Estados del Plata*. Unión Germánica, Buenos Aires, 1943, p. 32.

perdido también el poco armamento que teníamos, estamos sin rentas y el comercio casi en el último grado.<sup>131</sup>

De modo similar, la vecina Josefa Arena se quejaba de que “solo los que lo presencian pueden conocer *el estado de miseria a que ha llegado este vecindario*, hay muchas casas vacías, y las alquiladas no lo están por la tercia parte de lo que antes ganaban”.<sup>132</sup> Esto sin contar las casas apropiadas por el ejército. Francisco Juanicó denunció que “desde que llegó a esta plaza [Carlos Lecor] no ha permitido que se alquile la casa N° 16 [...] de cuyas llaves se apoderó”.<sup>133</sup> En un muy inteligente análisis de situación hecho en el editorial del periódico “La Aurora” del 21 de diciembre de 1822, se plantea el problema de los altos impuestos y la ruina del campo tras el robo de “*millones de reses y caballos*”:

El comercio desfallecido y aniquilado por ocho años de guerras civiles, compuesto la mayor parte en esta capital de españoles europeos, sobre quienes especialmente había pesado el cetro de la anarquía [...] fue restringido con el aumento de derechos hasta el veinticinco por ciento en las materias generales; y con el escandaloso de ciento noventa por ciento en cada pipa de vino sobre su primer valor en el mercado, abriendo de este modo a los monopolistas un manantial inagotable para saciar la sed de oro; gravando a los consumidores con una contribución indirecta permanente; provocando al fraude a los especuladores [...] y ahuyentando el comercio ultramarino de nuestros puertos. [...] Con fría indiferencia se vieron las haciendas entregadas al pillaje de las hordas brasilenses [sic] que a título de tranquilizar la campaña se robaron los millones de reses y caballos que la cubrían, dejándola en la quietud mortal de la miseria.<sup>134</sup>

Un indicio no menos significativo sobre el grado de detrimento moral de la sociedad, se refleja en una nota aparecida en “El Pacífico Oriental” de 1822. Un vecino de Montevideo, de iniciales A. J. M. Y. S., dio a conocer el deplorable estado en el que se hallaba el cementerio de la ciudad así como el “tratamiento” que se daba a los cuerpos de los muertos. Ironizando sobre sí a éstos “se los entierra o se los siembra”, escribía:

<sup>131</sup> AGN ex AGA. Actas del Antiguo Cabildo de Montevideo. Tomo XVI, 1816-1818, p. 148.

<sup>132</sup> AGN AJ PEP. Testamento de Josefa Arena. Montevideo. Junio 9 de 1817.

<sup>133</sup> Colección Manuscritos de Lerena Joanicó. Tomo XV, fol. 2440. 30 de Abril de 1817.

<sup>134</sup> *La Aurora*. N° 24, 21 de diciembre de 1822, p. 2.

¿Cómo distinguir cuando *se entierran o se siembran* los cadáveres? [...] ¿Y qué es campo santo?, donde van a parar los muertos. [...] ¿Y qué vio V. en el campo santo? *Varias cosas*, entre ellas *dos muertos* que en el estado de recién nacidos estaban *sin enterrar*, según supe desde el día anterior. ¡Dos muertos!, ¿cómo es posible que estuviesen esos dos muertos así?, dejándose estar. [...] Busqué un negro y un azadón, volví al campo santo dimos sepultura a los cadáveres, pagué el servicio del negro, recé dos padres nuestros, y me retiré a mi casa. [...] El campo santo está en el estado que anuncié en mi anterior comunicado, y de ello es testigo todo el pueblo y todas las autoridades.<sup>135</sup>

Se comprende la desazón de este vecino ante la situación que constató en el “campo santo” al ver a dos “recién nacidos” muertos, y expuestos al aire libre, sin sepultar y sin señales aparentes de duelo. Y si bien no pueden hacerse generalizaciones a partir de un caso particular, sí es posible verlo como un síntoma más de la depresión social reinante.

Más allá de las percepciones, intereses o prejuicios que puedan haber tenido los viajeros o los mismos orientales que se vieron perjudicados, el hecho de que tantos testimonios coincidan en los mismos puntos —destrucción material y deterioro social— no puede ser producto de la casualidad. Da cuenta de una situación real, de un estado de cosas que contribuyó a cambiar sensiblemente el ‘espíritu público’, las actitudes, los comportamientos y las opiniones de los orientales. Véase lo siguiente.

## V. Aventureros, patriotas, indiferentes y sociedades secretas. Corrientes de opinión

Tras el estallido de la Revolución de Mayo de 1810, el andamiaje político-administrativo de la monarquía española se desmoronó cediendo espacio a una opción republicana y federal. En una primera etapa (1811-1815), el artiguismo logró crear en la Provincia Oriental una cierta “coalición” de clases que cooperaron con un objetivo común. Sin embargo, esta asociación no perduró. Los excesos de algunos líderes revolucionarios, las distintas aspiraciones de la gente del interior y la ciudad, las luchas sectoriales y el descontento de

<sup>135</sup> *El Pacífico Oriental*. Suplemento N° 4, 15 de enero de 1822, p. 4.

los hacendados con el Reglamento de Tierras de 1815, resquebrajaron la conformidad inicial.<sup>136</sup> El artiguismo entró en crisis demasiado pronto, lo que se refleja en la desertión de soldados, hacendados, curas, amigos e incluso parientes de Artigas.<sup>137</sup>

El coronel Ramón de Cáceres cuenta sobre la defección en el mismo sitio de Montevideo de “un cabo y dos Soldados [que] se pasaron a los Portugueses”.<sup>138</sup> El entero Cuerpo de Libertos de la Campaña quería “separarse de la dependencia de Artigas, y aprovecharse de la garantía y buena fe del bando publicado en esta Plaza a los nueve días del mes de junio del año que rige [1817]”, escribió Carlos Lecor.<sup>139</sup> También hacendados como Manuel e Ignacio Oribe, Rufino Bauzá y Eusebio Baldenegro quienes acompañaron a Artigas desde el principio, se refugiaron en Buenos Aires. A Artigas le decepcionó la desertión de “Baldenegro que era su Mayor Gral, un Genio que había producido nuestra tierra en ese tiempo [...] Se puso también a las órdenes de Sarratea. Artigas sintió extremadamente la inconsecuencia de su amigo y hasta sus últimos momentos se la he oído lamentar como una fatalidad”.<sup>140</sup> Manuel Oribe –connotado masón– no quería “servir a las órdenes de un tirano [Artigas] que, vencedor, reduciría el país a la feroz barbarie y, vencido, lo abandonaría al extranjero”. Disgustado por haber sido detenido por Artigas en Purificación, y confiscados sus bienes, Lucas Obes decidió unirse al invasor portugués y convertirse en su agente.<sup>141</sup> Otras pérdidas importantes fueron las de Juan Paulino Pimienta –Comandante militar en Maldonado–, la del español Prudencio Murguiondo<sup>142</sup> encargado del “Ramo de Artillería” de Montevideo en 1815,<sup>143</sup> y de la Fructuoso Rivera quien expresaría a Francisco

<sup>136</sup> El concepto de propiedad en el Reglamento de Tierras era de tradición hispánica y para ésta la propiedad *no es sagrada*. El Reglamento procuraba modificar el sistema de tenencia de la tierra, aumentando la productividad y afincando la población rural, pero que el Estado tuviera el poder de dar y quitar generó preocupación entre los hacendados inquietos por su suerte.

<sup>137</sup> AGI, Estado, 100, N.71 (6). Carta desde el Janeiro (10 de abril de 1818) habla de “la negociación que un realista de aquella Plaza había principiado para persuadir a Artigas que prestase de nuevo sumisión a S.M.”. AGI, Estado N. 02 (32).

<sup>138</sup> Ramón DE CÁCERES: *Memoria Póstuma...*, p. 398.

<sup>139</sup> Lecor les prometió la protección en atención a las “benévolas intenciones de S.M.F.”. Los oficiales deberían firmar un escrito “bajo su palabra de honra” de que no tomarían armas “contra el gobierno o mando a que estuvieran sujetos”. Henry M. BRACKENRIDGE: *Artigas y Carrera...*, p. 130: “Muchos de los habitantes más respetables, así como el regimiento de Libertos, después de concertar una reconciliación con el gobierno de Buenos Aires, contraria a los deseos del jefe de los orientales, luego cruzaron el río y se unieron al estandarte de las provincias unidas, dejando que Artigas siguiese sus propias inclinaciones”.

<sup>140</sup> Ramón DE CÁCERES: *Memoria Póstuma...*, p. 398.

<sup>141</sup> Lucas Obes como otros orientales se movilizaba en el marco de un complicado juego que lo vinculaba a las autoridades brasileñas y a la masonería.

<sup>142</sup> AGN ex AGA. Libro 269.

<sup>143</sup> AGN ex AGA. Libro 491, fol. 61 b.

Ramírez –gobernador de Entre Ríos en 1820– lo “necesario disolver las fuerzas del general Artigas, principio de donde emanarán los bienes generales y particulares de todas las provincias, al mismo tiempo que será salvada la humanidad de su más sanguinario perseguidor. Los monumentos de su ferocidad existen en todo este territorio”. Y acusaba al Protector “por los males que ha causado al sistema de Libertad e independencia”.<sup>144</sup> Incluso los herederos de Nicolás Gadea, pariente de Artigas, declararon en 1824 que el Caudillo de los Orientales está “refugiado en la Provincia del Paraguay [...] para no causar mayores males a la humanidad”.<sup>145</sup>

Así en poco más de una década (1811-1824) se sucedieron varios gobiernos en la Provincia,<sup>146</sup> se conformó y desarticuló el empuje artiguista, y miles de personas se dispersaron por el interior de la banda oriental o migraron hacia las otras provincias de la Unión o incluso Brasil.<sup>147</sup> El desorden experimentado se refleja en documentos como un parte del Cabildo de Soriano (1823) que lamentaba que “la gente sana y pensadora de nuestra *escasa* población” esté “perdida en la multitud de los *aspirantes*, los *inquietaos*, los *aventureros* y los *incautos*”.<sup>148</sup> Y ni el posterior intento revolucionario de los “Caballeros orientales” que fue visto –en palabras del español Antonio Díaz– como *una salida a la crisis* al “hermanar americanos y españoles” pudo “*uniformar la opinión* y concentrar el espíritu público”.<sup>149</sup>

Por esto cuando las fuerzas de Barreiro abandonaron Montevideo, lo hicieron por no solo por no poder defenderla sino porque “el vecindario *estaba trabajando por opiniones* en que no predominaba el deseo de la resistencia a todo trance”.<sup>150</sup> Lejos de eso, el “*estado de aflicción*” general motivó la buena recepción que se dio al invasor lusitano. De hecho, Dámaso Larrañaga indicaría que cuando se habló con Carlos Lecor y el Conde de Viana –Comandante de la escuadra marítima portuguesa– se puso énfasis en “las pacíficas *disposiciones de esta ciudad* [Montevideo] a ponerse bajo los auspicios y patrocinio de las armas de S.M.F”. Y yendo más lejos, tras ser enviado a Río de Janeiro, Larrañaga

<sup>144</sup> Fructuoso Rivera a Francisco Ramírez. 13 de junio de 1820. Archivo de Corrientes. Sala 2. Correspondencia oficial 1810-1921. Tomo IX, fols. 053-055.

<sup>145</sup> AGN Juzgado Letrado Nacional de Hacienda, Minas, Legajo 12, exp. 198, fol. 42 v. 1824.

<sup>146</sup> El gobierno español, el porteño, el artiguista, el portugués y el brasileño.

<sup>147</sup> Algunos investigadores elevan la cifra a 16.000 personas.

<sup>148</sup> AGN – Soriano. Documentos diversos. Dominación luso-brasileña, 1820-24. 1 de abril de 1823, p. 83.

<sup>149</sup> *La Aurora*. N.º 14, 25 de marzo de 1822, p. 2.

<sup>150</sup> AGI. Estado, 78, N. 17 (4). 22-02-1821.



escribió que dicha ciudad “*merece*, pues, ser tanto como [Roma] la capital de *un grande imperio*”, que obviamente incluiría la Provincia Oriental.<sup>151</sup>

Una situación similar se vivió en Maldonado cuando el Cabildo local pidió a las tropas artiguistas que desalojaran la ciudad, y acto seguido envió al comerciante Francisco Aguilar a negociar con el Conde de Viana los términos de su rendición; entre los cuales estaba izar la bandera lusitana y *jurar lealtad al rey de Portugal*.<sup>152</sup> Que aquella rotación política significara volver a un sistema monárquico, absolutista y colonial, no era tan importante como restablecer el orden y la paz en la Provincia. La defensa de los ideales republicanos podía esperar.

Las sociedades secretas. Ahora, si bien la destrucción material, las incertidumbres vividas y el desaliento general ganaron a la mayoría de los orientales, llevándolos a la indiferencia o a la resignación ante cualquier poder que consiguiera establecer orden y paz, no se puede decir que las esperanzas y proyectos se extinguieron totalmente. Al menos algunos orientales conservaron sus ideas liberales y trataron de realizarlas, tanto fuera desde su sector social como desde las sociedades secretas de las que formaban parte. Nuestra comprensión de la “ecuación histórica” cisplatina e independentista no estaría completa si no se toma en cuenta este punto.

Aunque ha sido poca la atención que la historiografía tradicional le ha dado al tema, hay evidencias claras que apuntan a que en aquella época (1816-1828) se había constituido o estaba en proceso de constitución, lo que podemos denominar *un escenario político paralelo*, el de las *sociedades secretas*, compuesto por la gente más instruida o poderosa del medio. Dichas sociedades están bien atestiguadas en el Río de la Plata y en Brasil desde fines del siglo XVIII y comienzos del XIX.<sup>153</sup> Organizadas en logias y facciones liberales o monárquicas, más o menos fuertes, ya fueran masónicas, francmasónicas, o meramente de índole filantrópica, conservaban ciertos rasgos y objetivos comunes.<sup>154</sup> Los miembros de la mayoría de ellas se comprometían en secreto, unidos por un ideal común. Según Tomás de Iriarte –quien se hizo masón

<sup>151</sup> Dámaso A. LARRAÑAGA: *Selección...*, p. 123.

<sup>152</sup> AA. Tomo XXXI, pp. 97-98.

<sup>153</sup> Ricardo ROMERO: *Masonería en la Revolución de Mayo. Influencia en el pensamiento político*. Centro de Estudios para la Gran Reunión Americana, Buenos Aires, 2010, pp. 30 y siguientes. En 1804 tres delegados del Gran Oriente Lusitano fundaron las logias “Constancia” y “Filantropía”. En 1822 se inauguró la logia “Comercio e Artes” que originó al “Grande Oriente del Brasil” al que pertenecía José Bonifacio de Andrada, héroe de la independencia brasileña, y quien buscó apoyo en la masonería inglesa.

<sup>154</sup> La francmasonería es una institución iniciática, filantrópica y filosófica que congrega a personalidades destacadas del medio cultural, político, intelectual o económico.

en 1819– la masonería desplegó una importante actividad intelectual en el Río de la Plata cuyos integrantes “veneraron la razón y la justicia, exaltaron y defendieron la libertad y condenaron el despotismo”.<sup>155</sup> Tomando inspiración de sus similares europeas, procuraban –al menos a voz de discurso– el logro de la felicidad humana a través del bienestar general.

Tomás de Iriarte también señala que en particular había una *sociedad secreta* que nucleaba “la mayor y más influyente parte de los miembros del Cabildo”, quienes consideraban que “la guerra montonera era positivamente desastrosa y sin ventajas para la causa de la independencia”. Por tanto, aunque invasores los lusitanos se convertían en necesarios y la cooperación con ellos una condición ‘sine qua non’. De allí que, avalado por el Barón de la Laguna, “el cabildo puso en acción su influjo y autoridad y sus relaciones con la campaña, a fin de suprimir las partidas armadas que la infestaban [...] En una palabra acometió la empresa de la pacificación a la que era de imprescindible necesidad que concurriesen los mismos jefes de Artigas [...] *Se obtuvo en efecto el éxito deseado*”.<sup>156</sup>

Unos años después, Francisco Solano Antuña relataría que *aprovechando la emancipación de Brasil en 1822 se vio la oportunidad de “volver a integrar la República Argentina”,* y con este fin (agrega), “establecimos en 1822 una *sociedad política secreta* que se denominó ‘Caballeros Orientales’”, la cual se derivaba de la Logia Lautaro de Buenos Aires.<sup>157</sup> El hecho de que muchos de sus miembros fueran masones comprueba que era más que una simple “sociedad política” independentista. De los cuarenta y dos miembros identificados de la logia de los “Caballeros Orientales”, *veintidós figuran hasta hoy en los registros masónicos uruguayos*.<sup>158</sup> Indirectamente la pertenencia de no pocos orientales a las referidas sociedades, es confirmado por el artículo ‘Francmasones’ que apareció en el N° 2 del periódico “El Patriota” (27 de agosto de 1822), donde –si bien no se rechaza a todas las logias por igual– sí se objetaba la actitud de algunos orientales que se dejaban engañar por un triángulo, una escuadra y un martillo:

<sup>155</sup> Tomás de IRIARTE: *Memoria*. Tomo II. Colección de Grandes Obras Históricas Americanas, Buenos Aires, 1949, pp. 11-12; y tomo III, pp. 9-10 y 34.

<sup>156</sup> Tomás de IRIARTE: *Glorias argentinas y recuerdos históricos (1818-1825)*. Buenos Aires, 1858, p. 21. Publicado por Librodot.com 2002.

<sup>157</sup> Alfredo CASTELLANOS: *La Cisplatina, la Independencia y la República Caudillesca*. Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1977, p. 29. AGN. Ex AGA. C.5, doc. 45. 09-05-1829. El 25 de mayo era fiesta nacional en las Provincias Unidas.

<sup>158</sup> Mario DOTTA: *La masonería y el proceso histórico en Uruguay*. Universidad de la República, Montevideo, 2000, p. 13.

Persuadir que un *triángulo*, una *escuadra* o *martillo*, pueden con su sola presencia elevar y ennoblecer sus almas. Siempre los humanos han sido juguetes de los impostores. Con estos talismanes se han convertido tales sociedades en otros tantos *clubes políticos* y desde el *seno de las sombras* erigiéndose en delegados de Salomón, de Cristo y de otros que se les antoja, *disponen el destino de los pueblos*.<sup>159</sup>

Suele decirse que aquellas primitivas “sociedades secretas” orientales no eran masónicas, pero lo cierto es que al menos en este caso el articulista identificaba claramente los íconos de la masonería –como el templo de Salomón–, la cual influía *desde las sombras* sobre el destino de los pueblos. Este poder paralelo y subterráneo bajo la fachada socialmente aceptable de *clubes políticos* atraía a los *incautos*. Ahora bien, ¿quiénes eran aquellos “incautos”? Aunque no se dispone de listas completas, entre los nombres verificables –de acuerdo a la bibliografía consultada– se encontraban José Rondeau, Juan Antonio Lavalleja, José Valentín Gómez, Pablo Zufriategui, Francisco Aguilar, Francisco Martínez, Agustín Aldecoa, Tomás de la Sagra y Peris, León Ellauri, Manuel Oribe, Ignacio Oribe, Juan Benito Blanco, Carlos de San Vicente, Santiago Vázquez, Gabriel Pereira, León Ellauri, Rufino Bauzá, Juan Spikerman, Tomás de Iriarte, Tomás García de Zúñiga, Juan Francisco Giró, José Monterroso,<sup>160</sup> Cornelio Spielman –cirujano de Artigas desde 1811–, Cristobal Echevarriarza y Prudencio Murguiondo, varios de los cuales integrarían el grupo de los “Treinta y Tres Orientales”.<sup>161</sup> Es de notar que aquellas sociedades secretas mantenían entre sí vínculos y comunicaciones regionales e internacionales más o menos regulares, e incluso que algunos de sus miembros actuaron alternativamente en uno u otro escenario político o geográfico. Un claro ejemplo de esto es el de Lucas José Obes, quien operó como agente masónico para la corte brasileña en el Río de la Plata, alternando su presencia en Río, Montevideo y Buenos Aires; y quien posteriormente se unió a los Treinta y Tres orientales.

A Carlos Federico Lecor se le atribuye la creación en Montevideo de las logias monárquicas “Los Aristócratas” y los “Imperiales”, que nucleaban mayormente a los lusitanos y a algunos orientales. Confirma esto el periódico ‘La Aurora’ que señalaba que “de repente, vimos aparecer *una facción de*

<sup>159</sup> *El Patriota*. Montevideo, 27 de agosto de 1822, p. 2.

<sup>160</sup> Quien, según E. M. Brackenridge, “profesa ser en el sentido literal, un adherente a las doctrinas de Paine; y prefiere la Constitución de Massachusetts como más democrática”.

<sup>161</sup> Mario DOTTA: *La masonería...*, p. 14.

*Aristócratas* asociada al general Lecor, que alimentándose de oro y orgullo se había *organizado*” para “*disponer a su antojo el destino de sus conciudadanos*”, reiterando el mismo concepto que ‘El Patriota’.<sup>162</sup> El “coronel Claudinho y los jefes de su parcialidad” –diría Tomás de Iriarte– “estaban afiliados a una logia masónica que él mismo [Carlos Lecor] presidía”.<sup>163</sup> A su vez, la “Logia de los Diecinueve”, formada en Montevideo en 1818, fue presidida por el liberal portugués Antonio Pimentel, afiliado al ‘poder de Lisboa’. Y es de recordar a Joaquín de la Sagra y Pérís –grado 31 de la “Logia Capitular Independencia”– recibió su título como ‘maestro masón’ de la logia brasileña “Perfeita Amizade” (1822).

Pero no fueron las únicas. Con el paso del tiempo aparecieron otras sociedades similares. El bonaerense Manuel José García así como el polémico Nicolás Herrera adhirieron en su momento a la logia Lautaro presidida por Carlos de Alvear, quien fundó en Montevideo la logia de los “Caballeros racionales” (1814). Años después (1827) los inmigrantes franceses organizaron otra sociedad secreta, denominada “Les Enfants Du Nouveau Monde”, la primera en ser respaldada formalmente por el Gran Oriente de Francia (1844); y la que ingresaría Giuseppe Garibaldi cuando pasó a denominarse “Les Amis de la Patrie”. En 1830, una nueva logia de “Caballeros Orientales” y de “Independentistas” fundaron “Tolerancia”, reconocida por la Gran Logia de Filadelfia en 1831, con el nombre de “Constante amistad”. Y a su vez la logia “Asilo de la Virtud” (1831) sería reconocida por la Gran Logia de Pennsylvania (1832).<sup>164</sup> Ahora bien, ¿hasta qué punto precisamente estas redes políticas influyeron en las corrientes de *opinión* de los orientales? Si bien esto todavía es cuestión de estudio, sin embargo no cabe duda que sí cumplieron en la Provincia y la región –como en el resto de América– un papel destacado, tanto en lo político como en lo cultural, conservando vivas las ideas republicanas.

Las opiniones de los orientales. No cabe duda que los orientales en general estaban divididos en sus opiniones. En una carta dirigida al “Argos” de Buenos Aires –atribuida a un montevideano– se decía que la *opinión pública oriental* se dividía en tres “partidos” o facciones: la de los que estaban a favor de la *incorporación a Portugal* –compuesto por “capitalistas o primeros hombres”–, el de la *independencia absoluta* –la mayoría de los cuales deseaba

<sup>162</sup> *La Aurora*, 21 de diciembre de 1822, p. 2.

<sup>163</sup> Tomás de IRIARTE: *Glorias argentinas y recuerdos históricos ...*, p. 22.

<sup>164</sup> Alfonso FERNÁNDEZ CABRELLI: *La presencia masónica ...*, p. 84.

vivir sin autoridades, léase los “anarquistas artiguistas”– y “los que desean la incorporación a Buenos Aires, algunos de la campaña y unos cuantos que en la ciudad ni se conforman con el dominio portugués ni con la guerra civil”.<sup>165</sup>

A su vez, asesorado por un comerciante inglés de Maldonado llamado John Hall, el cónsul Thomas Hood, hacía una descripción a su superior George Canning, sobre las ideas que recorrían el pensamiento general. Organizaba las tendencias entre *imperialistas* –propietarios “criollos y viejos españoles” a quienes la dominación brasileña no disgustaba totalmente–;<sup>166</sup> “unos pocos de mucha influencia pero sin propiedades que han sido *aventureros políticos*, que ocupan la mayoría de los privilegios”; *patriotas* de diverso cuño unidos por su oposición al Brasil; algunos “partidarios de Artigas y sus oficiales, cuyo sistema era la total independencia” –completa ausencia de autoridades y controles– y otros que optaban por la *unión con Buenos Aires*. Consigna además, a diferencia de otras fuentes, un alto número de *apáticos* pertenecientes a *todas las clases sociales*.<sup>167</sup>

En este sentido, Hood afirmaba que había un amplio espectro de “negativos” o “indiferentes”,<sup>168</sup> que deseaban “*la paz casi en cualquier término*, y por lo tanto se han vuelto completamente pasivos en política”, siendo posible que “por obra de un gobierno conciliador y apaciguador, llegarán a ser asimilados a los brasileños”. Los pobladores de la campaña oriental, dice Hood, “están igualmente cansados de la guerra”. Pero significativamente, el oficial británico se lamentaba de no poder conocer los “verdaderos sentimientos” de los orientales. Incluso señalaba que algunos de ellos integraban un “partido” de admiradores de la “disciplina británica”, quienes estaban “*ansiosos de conseguir la ocupación*” inglesa, con el propósito de asegurar el desarrollo del comercio y la industria. El cónsul incluso relató que un misterioso e innominado caballero le visitó en primer lugar y luego otros dos hombres igualmente importantes y anónimos, solicitando que la banda oriental fuera integrada a los dominios británicos. Deseando evitar ser parte de Argentina o de Brasil, están “particularmente ansiosos de evitar a ambas

<sup>165</sup> *Argos*, Buenos Aires, 1823. Biblioteca UCAB. El *Diccionario de Autoridades* (1737) lo define como “parcialidad o coligación entre los que siguen una misma opinión”. Tomo V, Madrid, 1737, p. 141/1.

<sup>166</sup> Antonio Díaz ve a los lusitanos como prenda de seguridad para salir de la anarquía.

<sup>167</sup> John HALL: *La Provincia Oriental a principios de 1825*. A. Monteverde y Cía., Montevideo, 1995, pp. 25-32.

<sup>168</sup> “Un amplio cuerpo indiferente respecto a quien gobierne siempre que el gobierno sea bueno”; José Pedro BARRÁN: *La independencia...*, pp. 51-52.

Naciones, y que *lo más cercano a ser independiente por sí mismos, es pertenecer a un Estado poderoso y libre*” como Inglaterra.<sup>169</sup>

La opción de la independencia absoluta –cuyo nivel real de adhesión es imposible de medir en el presente– no parece haber sido la opción más atractiva, porque tropezaba con un país débil, arruinado, falto de gente y recursos. Era, lógicamente, la elección menos factible y con menos partidarios. Analizando las circunstancias de la Provincia en el “Congreso Cisplatino”, el diputado Jerónimo Pío Bianqui sostenía que solo había dos alternativas, *o la independencia total o la incorporación a otra nación constituida*, opción a favor del cual arguye priorizando la necesidad de *orden*. La independencia era “imposible en lo político” debido a la falta de medios y porque “para ser nación no basta con querer serlo”:

Se propuso por el señor presidente como el punto principal a que había sido reunido este congreso, si *según el presente estado de las circunstancias del país* convendría la incorporación de esta provincia a la monarquía portuguesa, y sobre qué bases y condiciones, o si por el contrario le sería más ventajoso constituirse independiente o unirse a cualquier otro gobierno [...] Admitida a discusión tomó la palabra el señor Pío Bianqui y dijo: ‘la provincia oriental es preciso que se constituya nación independiente, o que se incorpore a otra que esté constituida; esta es la única alternativa que le dejan las circunstancias: véase si Montevideo y su campaña puede constituirse en nación y sostener su independencia [...] *Hacer de esta provincia un estado es una cosa que parece imposible en lo político*; para ser nación no basta querer serlo; es preciso tener los medios con que sostener la independencia; *en el país no hay población, recursos, ni elementos para gobernarse en orden y sosiego*, para evitar los trastornos de la guerra civil, para defender el territorio de una fuerza enemiga que lo invada, y hacerse respetar de las naciones; *una soberanía en este estado de debilidad no puede infundir la menor confianza*; se seguiría la emigración de los capitalistas, y volvería a ser lo que fue, el teatro de la anarquía y la presa de un ambicioso atrevido sin otra ley que la satisfacción de sus pasiones [...] Luego es evidente que la Banda Oriental, no pudiendo ser actualmente nación, debe constituirse parte de otro estado capaz de sostenerla en paz y seguridad [...] No queda pues otro recurso que la incorporación a la monarquía portuguesa bajo una constitución liberal [...] Viviremos en orden bajo un poder respetable.<sup>170</sup>

<sup>169</sup> Despacho de Hood a George Canning. Documento 1. Abril 22 de 1824. José de San Martín: “La independencia de la Banda Oriental, es en mi opinión, quimérica, sin más razón, porque carece de bases para serlo”. San Martín a Tomás Guido, febrero 13 de 1827. Citada por Héctor PICCINALE: *San Martín y Rosas*. Colección Estrella Federal, Buenos Aires, 1988, p. 40.

<sup>170</sup> Congreso Cisplatino (15 de julio, 1821). Conjunto documental de 80 páginas, divididas en 19 actas.

En diciembre de aquel mismo año un artículo aparecido en el “Pacífico Oriental” incluso justificaba la dominación brasileña porque “después de incalculables contrastes, males y reveses [de la época artiguista] *la Libertad proclamada por la heroica Nación Portuguesa* nos pertenece hoy por derecho”. Por tanto, el esfuerzo oriental debía concentrarse en “restituir la Industria y el Comercio, *fuentes de la verdadera grandeza*” y solo así cambiará de aspecto el territorio oriental, tan enormemente castigado.<sup>171</sup>

Al hacer uso de la palabra en el Congreso Cisplatino, Francisco Llambí responsabilizaba a los “resentimientos personales que ha ocasionado la revolución” de Mayo, por los malos efectos en la población de la banda oriental, de modo que el voto que determinaban las circunstancias era el de la unidad con el Imperio de Brasil:

Sin tales recursos es evidentemente cierto que estamos reducidos a una nulidad completa para disponer de nuestros destinos: *un gobierno independiente* pues entre nosotros *sería tan insubsistente* como lo es del que no puede ni tiene los medios para sentar las bases de su estabilidad. [...] *Si nos inclinamos a Buenos Aires es probable que se resista a admitirnos*, supuesto que las demás provincias tienen fijos los ojos sobre ella, atribuyéndole aspiraciones a un mando absoluto [...] Si recurrimos a Entre Ríos, además de la poca importancia de esta provincia también ella nos obligaría a contribuir a servir a sus intereses para la guerra que actualmente tiene [...] De hecho, nuestro país está en poder de las tropas portuguesas.<sup>172</sup>

Dámaso Larrañaga se lamentaba del abandono que Buenos Aires hizo de la Provincia Oriental y de su triste estado. El aniquilamiento casi total de la provincia requería la incorporación al Brasil, único modo de alejar la guerra y disfrutar de paz:

Desamparados de la España desde el año 14 [...] Buenos Aires nos abandonó, y todas las provincias hicieron otro tanto [...] En el triste estado a que hemos sido reducidos [...] todas nuestras consideraciones no se pueden dirigir a otra cosa, que a consultar nuestro futuro bienestar [...] Alejemos la guerra, disfrutemos de la paz y tranquilidad que es el único sendero que debe conducirnos al bien público’. Entonces por una aclamación general los

<sup>171</sup> *El Pacífico Oriental*. 26 de diciembre de 1821, Imprenta de Pérez, Montevideo.

<sup>172</sup> Juan E. PIVEL DEVOTO: *El Congreso Cisplatino (1821)*. En *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay*. Vol. XII, 1937, p. 187.



señores diputados dijeron, este es el único medio de salvar la provincia; y en el presente estado a ninguno pueden ocultársele las ventajas que le seguirán de la incorporación bajo condiciones que aseguren la libertad civil de su vecindario.<sup>173</sup>

En la misma línea se ubicaba el Cabildo del pueblo de Guadalupe (Canelones), el cual planteó la disyuntiva de “si los concurrentes estaban o no convencidos de que la incorporación y *confederación* de esta provincia al imperio del Brasil era el único medio para poner término a los males de la revolución”, y tras tomar la palabra varios *vecinos, hacendados y comerciantes* finalmente decidieron votar por aclamación que estaban conformes y que preferían la incorporación al Brasil en los términos del acta de octubre 20 de 1822. El Oficio emanado de aquella reunión (abril 11 de 1823) rechazaba cualquier cosa que pudiera precipitar la Provincia en el piélagos de la anarquía y deseaba la unión con el imperio a cuya independencia había apoyado. “[Debemos ser] francos con el gobierno, y exponerle nuestros sentimientos [...] ¿Queremos arrojarnos otra vez al piélagos de la revolución? ¿O estamos resueltos a fijar los destinos de la patria estrechando los vínculos de nuestra unión con el imperio, a cuya independencia tenemos la gloria de haber concurrido por medio de nuestros representantes?”.<sup>174</sup> Todavía en 1825 Nicolás Herrera se hallaba en esta línea de pensamiento. Herrera escribió a Lucas Obes que la unión con Brasil era lo que deseaban “*todos los comprometidos con la causa del Imperio* [que] quedamos arruinados para siempre” ante el avance de los “Treinta y Tres” y la ocupación de sus propiedades por las tropas argentinas.<sup>175</sup> E insistiendo en el tema (mayo 6 de 1825) a pocos meses de la Cruzada Libertadora, el Síndico Procurador, a nombre del Cabildo lanzaba una Proclama en la que invitaba a los ciudadanos a unirse al Brasil porque la debilidad del país no le permitiría constituirse en Estado independiente:

¡Qué es esto Ciudadanos Cisplatinos! *El convencimiento de la insuficiencia de vuestras fuerzas y medios para poderos constituir en estado independiente*, y la experiencia de los estragos que tenían asolado el país por causa de la anarquía, os inclinó a deliberar del modo más solemne vuestra unión al Brasil [...] Viva el Imperio del Brasil, - Viva nuestro augusto emperador.<sup>176</sup>

<sup>173</sup> Juan E. PIVEL DEVOTO: *El Congreso Cisplatino...*, pp. 188-189.

<sup>174</sup> Juan E. PIVEL DEVOTO: *El Congreso Cisplatino...*, pp. 99 y 176.

<sup>175</sup> AGN Adm. Caja 16, carpeta 4. Abril 27 de 1825.

<sup>176</sup> José Raymundo GUERRA: *Proclama*. Imprenta del Estado, Montevideo, 1825, p. 1.

No obstante, llama la atención las apasionadas palabras de Joaquín de la Sagra y Pérís –Escribano de Cámara y Relator de Apelaciones desde 1818- en su “relación de méritos” enviada al Emperador, donde dice haber “servido al lado del Ilustrísimo y Excelentísimo Barón de la Laguna [...] Considero mi *deber sagrado*, que contraje desde el *corazón* y con la boca presento a su Majestad y al Imperio *un juramento inviolable*”. Y que “en los momentos que el Brasil trataba de su emancipación [...] *juré fidelidad* a nuestro Augusto Emperador y a la *Independencia o Muerte*, a la par de todos los brasileños”.<sup>177</sup> Sin embargo, eso no impidió que, una vez independizado Uruguay, De la Sagra ocupara diversos cargos en el gobierno nacional y hasta en el ejército como Teniente Coronel del Cuerpo de Infantería de la Milicia Urbana (1841).

Sin embargo, éstas no eran las únicas voces. Seguía habiendo quienes defendían las ideas republicanas y la unidad con las demás Provincias rioplatenses. Por eso “El Pampero” –periódico de los ‘Caballeros Orientales’– anunciaba la llegada de un “irresistible viento” pampero, proveniente de Buenos Aires y libertador del dominio brasileño:

Pampero es el viento favorito del Río de la Plata [...] ya aclara, ya tenemos pampero [...] un fuerte, impetuoso e irresistible viento que se acerca bramando a nuestras playas desde un pueblo moderno, sin duda, entre los otros pueblos, pero antiguo y grande por la importancia y solidez de sus instituciones [Buenos Aires] [...] [Que] cuadro espantoso que presentaría la si continuara unida al nuevo imperio [Brasil].<sup>178</sup>

En el suelto las “Reflexiones del Oriental”, publicado en la Imprenta de Torres por un anónimo “Amante de su país” (diciembre de 1822), se sostenía que todos los habitantes de Montevideo estaban dispuestos a la lucha, excepto *unos pocos imperialistas y otros pocos que no se han pronunciado* por conveniencias del momento, todos los cuales tienen poco peso en la opinión general, que rechazaba la dominación brasileña:

*El espíritu público* de la ciudad ha mejorado considerablemente de pocos días acá: todos los habitantes de la ciudad sin distinción se hallan decididos a sacrificarse por la justa causa, exceptuando de esta regla un corto número de egoístas, y otro igual que no se han pronunciado por no perder las relaciones

<sup>177</sup> AGN ex AGA. Montevideo. Caja 14, carpeta 1, documento 24 y 58 // AGN ex AGA. Caja 14, carpeta 1, documento 61.

<sup>178</sup> *El Pampero*, 19 de diciembre de 1822.

de amistad y conexiones que tienen con algunos que defienden la causa imperial [...] [que] poco pueden suponer en la balanza de *la opinión general* [...] El Exmo. Cabildo está compuesto de individuos de *notoria adhesión a la independencia*; [...] para promover los destinos de la provincia.<sup>179</sup>

El escritor pensaba en la independencia de la Provincia con relación a Brasil y Portugal, pero no en su carácter de absoluta, ya que habla de promover los intereses políticos y económicos *de la provincia*. El proyecto independentista no podía realizarse con tan pocos partidarios como tenía. Por esto, Antonio Díaz director y redactor del semanario “La Aurora” veía dos alternativas para la Provincia *o la independencia o la alianza con alguna o todas las Provincias del Río de la Plata*:

¿Conviene más a la felicidad de esta provincia constituirse en estado particular independiente y aislado de las demás provincias del Río de la Plata, o entrar convencionalmente en la alianza de todas o algunas de ellas, suponiéndolas dispuestas a unirse por las bases de una convención? Los editores opinamos por la segunda parte de la proposición, y tendremos una satisfacción en que los ciudadanos ilustrados que discurran del mismo o de diferente modo se dignen dirigirnos sus reflexiones sobre la materia, bien sea para discutirla si son contrarias, o para ilustrar más nuestra opinión.<sup>180</sup>

Aun en 1826 el enviado norteamericano John Murray Forbes expresaría sus dudas al Secretario de Estado de EE.UU., Henry Clay, sobre si los orientales aceptarían la posibilidad de un Estado independiente y estimaba que se “*levantaría gran oposición*” a la idea. Incluso hace referencia a la visita del bonaerense Ignacio Núñez a Montevideo, comisionado por el gobierno de Buenos Aires, “para establecer el *verdadero sentimiento popular*”, es decir, determinar la opinión de los orientales:

El público anda muy intrigado respecto a las posibles bases de una mediación inglesa, a la que se ha dejado entrever (probablemente a designio para auscultar la opinión pública), a pesar del misterio diplomático. Se afirma que consistirá en lo que yo he predicho a menudo, nada menos que la creación de un Gobierno neutral e independiente en la Banda Oriental, bajo la garantía de

<sup>179</sup> *Continuación de las Reflexiones del Oriental*. Imp. de Torres, Montevideo, 1822, p. 2.

<sup>180</sup> *La Aurora*. Año I, n° 13, 18 de marzo de 1823, p. 53.

Inglaterra [...] es decir, solo se trata de crear una colonia británica disfrazada [...] Por lo que he oído, ese proyecto levantaría gran oposición. El señor Núñez lleva amplios poderes del Ejecutivo Nacional y su misión es [...] establecer cuál es el verdadero sentimiento popular con respecto a la contemplada mediación, previo a la llegada de Lord Ponsonby.<sup>181</sup>

Así introducía una variante, la idea de una Provincia Oriental unida a otras que no fuera la de Buenos Aires, pero al mismo tiempo procuraba conocer la opinión de sus lectores convocando a la discusión. En este sentido el Cabildo de Montevideo en su nota al gobierno de Buenos Aires declaró (octubre 29 de 1823) en su tercer artículo que:

Esta Provincia Oriental del Uruguay *no pertenece, ni debe, ni quiere pertenecer a otro Poder, Estado o Nación que la que componen las Provincias de la antigua unión del Río de la Plata*, de que ha sido y es una parte, habiendo tenido sus diputados en la Soberana Asamblea Nacional Constituyente desde el año 1814, en que se sustrajo del dominio español europeo.<sup>182</sup>

Con claridad Juan Antonio Lavalleja en su “Proclama a los Pueblos Orientales” el 25 de agosto 1825 en la Florida, celebraba la incorporación con Argentina proclamando, “¡Pueblos! Ya están cumplidos vuestros más ardientes deseos: *ya estamos incorporados a la gran Nación argentina*; ya estamos arreglados y armados”. En otro documento, una carta del 10 de octubre de 1828, dirigida por Lavalleja al Ministro argentino de Relaciones Exteriores se lamentaba de que “la guerra no ha podido terminarse, si no *desligando a la Banda Oriental de la República Argentina*, constituyéndola en un estado independiente”.<sup>183</sup> El pesar del caudillo oriental es evidente. Más que una estrategia de momento, la carta refleja la resignación que lo había ganado.

Sin embargo, la idea de independizar la banda-Provincia Oriental ya había sido barajada en la lógica de la diplomacia inglesa, evaluándose si se independizaría toda la provincia o solamente Montevideo convertida en

<sup>181</sup> AGNA. Buenos Aires, 17 de junio de 1826. Flavio A. GARCÍA: *La misión de Ignacio Núñez a la Provincia Oriental*. En *Boletín Histórico del Ejército*. N° 77-79, 1958, pp. 79 y siguientes.

<sup>182</sup> Ignacio NÚÑEZ: *Noticias históricas...*, p. 310; Juan BEVERINA: *La guerra contra el Imperio de Brasil. Contribución al estudio de sus antecedentes y de las operaciones hasta Ituzzaingó*. Tomo I. Luis Bernard, Buenos Aires, 1927, p. 85.

<sup>183</sup> Ariosto GONZÁLEZ: *La independencia nacional*. En *Cuadernos de Marcha*. N° 19. Montevideo, noviembre de 1968, p. 84.

una ciudad-estado de tipo comercial y estratégico, como lo era Hamburgo en Europa. Al iniciarse la guerra de las Provincias Unidas (1826), George Canning habría dicho al representante brasileño en Londres, vizconde de Itaboyana, que daría a Montevideo forma de una “cidade hanseática<sup>184</sup> sob a su proteção para ter a chave do rio da Prata como tem o Mediterráneo e o Báltico”.<sup>185</sup> Y aun antes en 1824, el citado Thomas Hood –¿en línea con la facción pro inglesa de Montevideo?– afirmaba que:

En vista de las circunstancias [...] parece que los intereses y la seguridad del comercio británico serían grandemente aumentados por la existencia de un estado que, debido a su posición, podría impedir los males posibles, o remediarlos, si fueran creados, y en el que los intereses públicos y particulares de gobernantes y pueblo harían que tuviesen, como el primero de los objetivos nacionales e individuales, cultivar la amistad firme con Inglaterra[...] *Tal estado creo que sería una Banda Oriental independiente*; él contiene mucho de lo que sería deseable para habilitar a Inglaterra a asumir la política defensiva que la prudencia pudiese señalarle que adoptara. La Banda Oriental contiene la llave del Plata y de Sud América superior; su población animada por un fuerte sentimiento nacional; le desagradan los brasileños y los de Buenos Aires, por igual, y se inclina más a los ingleses que a ninguna otra nación [...] La intención de Lavalleja es desmantelar Montevideo, pero creo que se le podría persuadir que conservara la ciudadela, que domina el puerto y la ciudad y que puede defenderse con un puñado de hombres. [...] La Gran Bretaña podrá con facilidad [...] contribuir mucho al progreso rápido de este estado.<sup>186</sup>

E incluso el diplomático inglés, Lord Ponsonby, trató desde su llegada al Río de la Plata sobre la contingencia de crear un nuevo Estado. Escribiendo al Canciller Dudley en Buenos Aires (enero 18 de 1828) sostenía que la seguridad del comercio británico se vería fortalecida se creaba un estado independiente “amigo” de Inglaterra. Su intención se plasmaría en una realidad comprobable “que Montevideo, o toda la Banda Oriental con Montevideo por capital, podría ser erigida en un estado separado e independiente. Nosotros no estamos aquí, en condiciones de juzgar hasta dónde semejante arreglo sería practicable, *hasta qué punto el territorio y población de ese nuevo estado estarán capacitados para adquirir y acertadamente desenvolver una existencia política independiente*”.

<sup>184</sup> La Liga Hanseática fue una federación comercial y defensiva de ciudades europeas en el mar Báltico.

<sup>185</sup> João PANDIA CALÓGERAS: *Formação histórica do Brasil*. Río de Janeiro, 2011, p. 125.

<sup>186</sup> *Despacho de Hood a George Canning*. Abril de 1824. Documento 1. Citado por José Pedro BARRÁN, Ana FREGA y Mónica NICONIELLO: *El cónsul británico en Montevideo...*, p. 72.

Y sentenció categóricamente que “*el gobierno inglés no ha traído a la América a la familia real de Portugal para abandonarla; y la Europa no consentirá jamás que solo dos estados, el Brasil y la Argentina, sean dueños exclusivos de las costas orientales*”.<sup>187</sup>

Por lo que incluso el embajador de Portugal en Londres, marqués de Palmella, se atrevería a afirmar que “lo que Sir Home Pophan no consiguió en 1806 [al invadir el Río de la Plata] [...] el plan [de Canning] lo permitirá realizar”. Y años más tarde (abril 13 de 1828) el mismo Ponsonby argumentaría ante el ministro británico en Río, Robert Gordon, que había apoyo de los orientales a la independencia. Según Ponsonby el principal caudillo oriental, Juan Antonio Lavalleja, “*repetidas veces me aseguró que estas proposiciones [de independencia] debían satisfacer a todos [...] Afirmo que [...] si le hubieran sido hechas a él en el año 1825, las hubiera aceptado de inmediato*”.<sup>188</sup> Bien o Ponsonby falseaba las palabras de Lavalleja, o éste último, ante lo inevitable dijo al diplomático británico lo que éste deseaba oír.

Es en este punto que la figura de Pedro Trápani —organizador de la Cruzada Libertadora de 1825 y amigo íntimo de Lavalleja— cobra un gran relieve. No solamente colaboró con Ponsonby en pos del proyecto de independencia total, apareciendo como uno de sus más convencidos partidarios —lo que le valió la hostilidad de no pocos argentinos y orientales que no la deseaban—<sup>189</sup> sino que gravitó en las opiniones de Lavalleja quien ante el panorama incierto después de Ituzaingó terminaría aceptando la “solución” propuesta. Lavalleja le escribiría a Trápani —ante quien no tenía que hacer ninguna simulación sobre querer la unión con la Unión— que no podía entender por qué la república [Argentina] quería desvincularse de la Provincia Oriental:

Comprendo que la Banda Oriental podría mantenerse por sí sola, como un estado libre; pero mi amigo no puedo concebir por qué la república se esfuerza por separar de su liga una provincia que puede considerarse la más importante de todas. Si [...] los tratados no son perjudiciales a esta provincia [...] soy de la opinión que la independencia será una ventaja para nosotros.

<sup>187</sup> Washington REYES ABADIE y Tabaré MELOGNO: *Crónica General...*, tomo III, p. 457.

<sup>188</sup> “*Los términos precisos sobre los cuales la paz sea sellada son [...] comparativamente indiferentes para este país. Una fórmula en condiciones no deshonrosas para cada parte, es lo que nosotros deseáramos como más presumiblemente duradero*”. *Carte del Canciller Dudley al Ministro británico en Río*. Citada por Luis Alberto de HERRERA: *La misión Ponsonby*. Tomo II, pp. 162-163.

<sup>189</sup> Tulio HALPERIN DONGHI: *La expansión ganadera en la Campaña de Buenos Aires (1810-1852)*. En *Desarrollo económico*. Vol. III, n° 1-2, 1963, p. 32.

Lo que deseo es que el emperador del Brasil nos dé una garantía de que no nos declarará la guerra, por cualquier fútil pretexto.

A lo que Trápani respondió tratando de disipar los temores de Lavalleja:

Manifiesta usted sus temores de que [...] un estado independiente será (bajo cualquier pretexto especioso) atacado por el Brasil [...] Estos temores, por mucho que tengan de prudentes, son en realidad, infundados. La provincia Oriental formada en estado independiente y conservándose en orden, guardando como corresponde sus fronteras, no puede ser atacada.<sup>190</sup>

Llamativamente en la ‘Convención Preliminar de Paz’ realizada entre Argentina y Brasil con la mediación británica, no hay una sola palabra sobre ningún tipo de consulta hecha a los orientales. Los “*diferentes sentimientos* [que] formaban el espíritu público”, sus ideas y opiniones sobre el mejor destino para la Provincia, no fueron tomados en cuenta. Las palabras de Ponsonby una vez finalizada la guerra entre Brasil y Argentina dejan claro que los británicos han “*puesto un algodón* [Uruguay] *entre dos cristales* [Brasil y Argentina]”. Inglaterra aseguraba sus intereses.<sup>191</sup>

## Conclusiones

Para comprender de un mejor modo cómo se modelaron las opiniones de los orientales en el periodo cisplatino, es necesario analizar diversas variables tanto materiales como sociales, políticas y psicológicas. No dejar escapar ningún elemento que pueda ser significativo. El escenario humano que se abre ante el investigador resulta mucho más amplio, diverso y ramificado de lo que a priori cabría esperar. El periodo previo a la independencia fue, para todos los países de la región, *intenso, confuso y vinculante* con una imbricación muy

<sup>190</sup> Luis Alberto de HERRERA: *La misión Ponsonby...*, p. 482

<sup>191</sup> “Arroje cualquiera el más rápido vistazo sobre el mapa y verá que (...) cualquier poder adueñado de la Banda Oriental y de Montevideo puede, cuando así lo quiera, cerrar o abrir a los otros el Río de la Plata”. Carta de Lord Ponsonby al Conde de Inhambupé. Río de Janeiro, junio 4 de 1826. Citada por José Pedro BARRÁN, Ana FREGA y Mónica NICONIELLO: *El cónsul británico en Montevideo...*, pp. 109-110.



estrecha y fluida de relaciones inter-fronterizas.<sup>192</sup> Siglos de contactos forjaron estilos de vida e identidades muy próximos.<sup>193</sup> Sería un error pensar que en aquel escenario regional, la banda-Provincia Oriental era un compartimento estanco, aislado en el devenir histórico. Las mismas oscilaciones políticas afectaban de igual manera a rioplatenses y brasileños.<sup>194</sup> De hecho, si se piensa en el resultado mismo de la guerra entre las Provincias Unidas y el imperio de Brasil, por el control de la Provincia Oriental, se comprende que todos perdieron algo. Las Provincias Unidas vencieron militarmente en Ituzaingó, es cierto, pero no lograron reincorporar la Provincia Oriental. Asimismo, el imperio de Brasil perdió la rica provincia que había logrado anexar después de tanto tiempo de espera. Y los orientales que habían procurado ser parte de una entidad nacional mayor, se vieron forzados a aceptar la separación.<sup>195</sup>

Hay que admitir, claro está, que recomponer las ideas de las personas que vivieron en aquel tiempo *en toda su diversidad y complejidad*, es una tarea muy ardua y de largo aliento. Por tanto, nuestro conocimiento siempre será parcial, y muchos de los interrogantes planteados aquí no tendrán, quizás nunca, una contestación definitiva. Por eso nos preguntamos, ¿estarían *todos* los escasos habitantes –con poder de decisión– en Montevideo y la banda oriental satisfechos con la solución de una independencia surgida a partir de una propuesta inglesa?<sup>196</sup> Para los observadores internacionales de aquellos tiempos no estaba claro cuál era el verdadero sentir de los orientales. ¿Qué predominaba? ¿La apatía? ¿El deseo de incorporación a la Argentina o a Brasil?, ¿o a otra potencia? Se puede pensar que, para los orientales de aquella época, la anexión o la independencia solo eran opciones y no había más que adaptarse a lo que resultara más conveniente o menos malo. Sin embargo, para muchos orientales las afinidades y nexos con las Provincias Unidas eran muy fuertes y es de suponer que la opción de la unión predominó. Pero, por otra parte, hay que recordar que la sociedad reflejada en las fuentes luce muy fragmentada, y que la distancia socio-cultural e ideológica que separaba a los

<sup>192</sup> João PANDIA CALÓGERAS: *Formação histórica...*, p. 125.

<sup>193</sup> Para Setti Reckziegel la “peculiaridade que caracteriza o vínculo rio-grandense-uruguaio pode ser entendida com maior rigor se levarmos em conta que, no Rio Grande do Sul, as características de povoamento e a fronteira em constante movimento contribuíram para engendrar um espaço no qual se desenvolveu um forte regionalismo o qual se expressou pela mobilização política dos grupos dominantes em defesa de interesses específicos”. Ana Luísa SETTI RECKZIEGEL: *A instalação do Estado Nacional e as tensões fronteiriças: Uruguai e Rio Grande do Sul no período 1822-1851*. Universidad de Passo Fundo, 2007, p. 50.

<sup>194</sup> Argentina vio como Entre Ríos se convertía en la “República Entrerriana”, y la rivalidad de Buenos Aires con Santa Fe sumía a la Unión en la anarquía (1820).

<sup>195</sup> Fábio FERREIRA: *O General Lecor, os voluntários reais e os conflitos pela independência do Brasil na Cisplatina*. Universidad Federal Fluminense, Niterói, 2012; Arturo ARDAO: *Etapas de la inteligencia...*, p. 175.

<sup>196</sup> Carlos REAL DE AZÚA: *Los orígenes de la nacionalidad...*, pp. 260, 277.

sectores más educados de aquellos otros a los que Tomás de Iriarte llamaba “la plebe inorgánica y compulsiva”—sin formación para gobernar y dirigir el destino de la Provincia- era muy grande. Para él, “la Montonera de Gauchos sin orden, disciplina y sistema, y [...] poca ilustración [no eran] los miembros más recomendables en la sociedad para crear un gobierno representativo y obrar *liberalmente*, segando las luces de hombres capaces”.<sup>197</sup>

Este punto de vista ya había sido manifestado mucho tiempo antes, por Félix de Azara (1801), quien al escribir con relación a la gente de la banda oriental afirmaba que se “acostumbraban [...] a la independencia [entiéndase como ausencia de controles]; no conocen medida para nada [...] criándose sin instrucción ni sujeción” [es decir, sin disciplina].<sup>198</sup> Que muchos de aquellos hombres seguramente no estaban dispuestos a sujetarse bajo ninguna ley fuera cual fuera, se comprueba por las conductas asumidas en los años posteriores a la Cisplatina, según lo atestiguan los viajeros. Son de recordar las palabras de Charles Darwin. De hecho, le fue difícil al Estado uruguayo, una vez constituido, afirmarse en el país y solo gradualmente, a lo largo del siglo XIX, pudo fortalecerse e imponer su marco legal. Seguramente lo que más afectaba a los sectores populares era la conservación de su estilo de vida autónomo, sin más reglas que las propias, heredado de sus antepasados coloniales y que se garantizara su sustento cotidiano. Por lo que hay que presumir que si luchaban por algo era por motivos más bien concretos y personales, en realidad más ‘terrestres’. Es cierto que, a pesar del fuerte individualismo, ante la llegada del invasor lusitano los orientales se unieron para resistirlo, para luego someterse a él temporalmente y volverse en su contra una vez más, unidos a los revolucionarios de 1825. Sin embargo, no se trataba de ideología. El imperativo de aquel “nosotros”, era el de asegurar la satisfacción de las necesidades materiales gobernara quien gobernara.

Por esto, y considerando a la depresión social como un invasor invisible que corrió en paralelo con la guerra y los quiebres ideológicos, que alcanzó a todas las clases sociales, es difícil creer que los orientales *en general*—no solo los habitantes de la campaña- estuvieran siguiendo grandes utopías. Si bien no tenemos datos estadísticos ni registros completos que permitan realizar un profundo estudio de situación, de todos modos es de concluir—dadas las condiciones de vida de las clases populares— que no hubo un real sentimiento nacionalista ni una búsqueda de independencia absoluta para la provincia en

<sup>197</sup> Tomás de IRIARTE: *Memoria...*, tomo III, p. 34.

<sup>198</sup> Félix de AZARA: *Memoria rural del Río de la Plata*. Imp. De Sanchiz, Madrid, 1847, p. 5.

los sectores populares. Más allá de que, verosíblemente, hubo un sentido de *pertenencia a la región*<sup>199</sup> a “la tierra” en que se había nacido y una búsqueda de bienestar. Los conceptos políticos superlativos vinculados al gobierno, la república o el progreso de la civilización debieron significar muy poco para ellos en general. Visto esto es obvio que no se puede hablar de un “pueblo” unido que trabajara en bloque, con una sola forma de pensar y una conciencia colectiva. Y ni siquiera hubo una “burguesía” o “patriciado” homogéneo con un único ideario. Los sectores dirigentes de la sociedad –formados por estancieros, comerciantes, militares y doctores- tenían grandes diferencias entre sí en cuanto a actividades e intereses. Se comprende entonces que sus vínculos fueran endebles. Y tampoco las sociedades secretas fueron totalmente armónicas. Las había liberales y aristocráticas.

Como se señaló anteriormente, la historiografía uruguaya –e incluso la regional– no suele reconocer fácilmente la influencia de la masonería en la gestión estratégica, institucional e histórica que dio nacimiento al Uruguay o que estuvo detrás de las luchas de poder en el Río de la Plata. Sin embargo, no pocos de los hombres que acompañaron a Artigas y colaboraron en la elaboración de su ideario integraban alguna sociedad secreta. Los postulados artiguistas “aplicaron la doctrina liberal y las soluciones que sus adherentes [masones] habían concretado en la América sajona, a la real situación de las Provincias que luego se agruparon en la Liga Federal”.<sup>200</sup>

Paradójicamente muchos de aquellos artiguistas luego formaron parte de la llamada “corte” lecoriana, y más tarde aún de los primeros gobiernos uruguayos. ¿Cómo fue posible que estos individuos oscilaran tan ampliamente entre una y otra ideología, uno y otro gobierno o “partido”? Las alternativas en realidad no son muchas. O eran *todos ellos* meros oportunistas, carentes de valores e ideales, cuyo único propósito era velar por sus negocios, sin otro anhelo particular; o se podría interpretar que su conducta aparentemente errática obedecía a otros móviles, como los intereses, principios u objetivos de su logia y/o de su clase social. Es más no sería extraño que el individuo como tal, experimentara conflictos de intereses al momento de cruzarse sus aspiraciones sociales, las de su logia o meramente las personales. Eso pudo haber constituido un verdadero nudo existencial aun para la persona más

<sup>199</sup> Según Enrique Martínez, Beresford habría dicho al porteño Saturnino Peña que la expedición inglesa de 1806-07, “no había tenido otro objeto que promover y proteger la Independencia de esta parte de la América Española”. Enrique MARTÍNEZ: *Carta a Andrés Lamas. 4 de octubre de 1853*. En *Revista Histórica*. Tomo V, Montevideo, 1912, p. 257.

<sup>200</sup> Alfonso FERNÁNDEZ CABRELLI: *La presencia masónica en la Cisplatina*. América Una, Montevideo, 1987, pp. 25 y 28.

idealista. ¿Podría esto ayudar a explicar por qué el cambio de “*opinión*” y las acciones contradictorias que se manifestaban no pocas veces en una misma persona? Por ejemplo, ¿hubo un acuerdo para revelarse contra el gobierno artiguista de Barreiro y aceptar al invasor portugués? Al menos en parte, la buena recepción que se dio a los portugueses en Montevideo podría hacer pensar eso. ¿No es extraño que un masón monárquico como Carlos Lecor fuera admitido con tanta pompa y ceremonial en la ciudad y que fuera guiado a la catedral por el cura párroco Dámaso Larrañaga, de quien también se ha dicho pertenecía a una sociedad secreta? A su vez Lecor contó con la asistencia del masón inglés William Beresford así como con el lautarino Nicolás Herrera, y recibió las llaves de la ciudad de manos de un masón de otra logia, Jerónimo Pío Bianqui, quien junto a Larrañaga iría hasta la corte en Río de Janeiro para solicitar la incorporación de la Provincia Oriental al imperio portugués.

De todas formas, para los miembros de las logias operativas –e incluso de otros integrantes de la élite doctoral– la educación y la cultura eran esenciales en el proceso de construcción del poder político y de la democracia. Por esto, en el documento elaborado en Buenos Aires por la Sociedad de los “Caballeros Orientales” –que congregó a más de trescientas personas– se puso énfasis en “todo el influjo que da el saber”. Entendían muy claramente que el saber es un poder y que debían controlarlo para alcanzar un nuevo orden político-social y económico hecho a la medida de sus ideas.<sup>201</sup> Esto requería superar obstáculos y adaptarse a lo que no se podía cambiar por el momento. Gracias a su perfil ideológico, organización y educación pudieron constituirse en el sustento de las ideas democráticas y republicanas que reflejan las revoluciones de 1823 y 1825. Ellos tuvieron la suficiente claridad y fuerza para imponer una doctrina definida y comunicarla eficazmente. Si este diagnóstico de la situación es el acertado, entonces se puede decir que los miembros de las sociedades secretas masónicas o no antes mencionados, no perdieron sus convicciones, ya fuera en el fracaso o en el éxito. Su ideología no mutó sino sus procedimientos, que los llevaron a buscar los caminos políticos que mejor se acomodaran a sus objetivos circunstanciales.

<sup>201</sup> *Sociedad de Caballeros Orientales*. Documento anónimo. Buenos Aires, Museo Mitre. A. C23N°1 – carpeta 4.

## Bibliografía

### Fuentes primarias

#### Archivos:

Archivo Artigas (AA).

Archivo General de la Nación Argentina (AGNA).

Archivo General Central de Alcalá de Henares, España (AGCAH).

Archivo General de la Nación, Uruguay (AGNU).

Archivo General de Indias, España (AGI).

Archivo Nacional de Río de Janeiro, Brasil (ANRJ). Colección Cisplatina.

Archivo Histórico Ultramarino, Río de Janeiro (AHU).

Biblioteca Nacional. Sala Uruguay. Colección Andrés Lamas.

#### Publicaciones periódicas:

*Semanario Mercantil*. Imprenta de la Provincia, 1823.

*El Pacífico Oriental*. Imprenta de Pérez, Montevideo, 1821.

*El Pampero*. Imprenta de Torres, Montevideo, 1822.

*La Aurora*. Imprenta de Torres, Montevideo, 1823.

#### Fuentes publicadas:

AZARA, Félix de: *Memoria rural del Río de la Plata*. Imp. De Sanchiz, Madrid, 1847.

BRACKENRIDGE, Henry M.: *Artigas y Carrera. Viaje a América del Sur hecho por orden del Gobierno Americano en los años 1817 y 1818 en la fragata Congress*. Londres, 1820. Traducción de Carlos Aldao. Lib. Lucio Aquilanti, Buenos Aires, 2013.

BURMEISTER, Hermann: *Viaje por los Estados del Plata*. Unión Germánica, Buenos Aires, 1943.

- DARWIN, Charles: *Diario del viaje de un naturalista alrededor del mundo*. Elaleph, Madrid, 2000.
- DE CÁCERES, Ramón: *Memoria Póstuma o acontecimientos de la vida pública del Cnel. Dn. Ramón de Cáceres*. En *Revista Histórica*. Tomo III, Montevideo, 1910, pp. 395-410.
- GUERRA, José Raymundo: *Proclama*. Imprenta del Estado, Montevideo, 1825.
- HALL, John: *La Provincia Oriental a principios de 1825*. A. Monteverde y Cía., Montevideo, 1995.
- IRIARTE, Tomás de: *Memoria*. Tomo III. Colección de Grandes Obras Históricas Americanas, Buenos Aires, 1949.
- LARRAÑAGA, Dámaso A.: *Selección de escritos*. Colección Clásicos Uruguayos, vol. 92, Montevideo, 1965.
- MARTÍNEZ, Enrique: *Carta a Andrés Lamas. 4 de octubre de 1853*. En *Revista Histórica*. Tomo V, Montevideo, 1912, pp. 256-259.
- NÚÑEZ, Ignacio: *Noticias históricas, políticas y estadísticas de la Provincias Unidas*. Londres, 1825.
- PASCUAL, Antonio Diodoro de: *Apuntes para la historia de la República Oriental del Uruguay desde el año 1810 hasta el de 1852*. Th. Ducessois, París, 1864.
- SAINT HILAIRE, Auguste: *Al Sur del Brasil, al Norte del Río de la Plata*. Asociación Universitaria Grupo Montevideo/Universidad de la República - Colección del Rectorado, Montevideo, 2005.

### Otras:

*Cartas as negociacoens pendentes entre as Cortes de Portugal, e Hespanha a cerca de Monte Video*. Impresión de Mess, Cox y Bailes, Londres, 1818.

### Fuentes secundarias:

- ACEVEDO, Eduardo: *El Gobierno Colonial en el Uruguay y los orígenes de la nacionalidad*. Ed. J. A. Ayala, Montevideo, 1929.
- ACEVEDO, Eduardo: *José Artigas, Jefe de los Orientales y Protector de los Pueblos Libres*. Tomo III. Edición Oficial, Montevideo, 1950.

- ALONSO, ROSA, Lucía SALA, Nelson DE LA TORRE y Juan RODRÍGUEZ: *La Oligarquía Oriental en la Cisplatina*. Pueblos Unidos, Montevideo, 1970.
- ARDAO, Arturo: *Etapas de la inteligencia uruguaya*. Universidad de la República – Departamento de Publicaciones, Montevideo, 1971.
- BARRÁN, José Pedro, Ana FREGA y Mónica NICONIELLO: *El cónsul británico en Montevideo y la Independencia del Uruguay. Selección de informes de Thomas Samuel Hood (1824-1829)*. Universidad de la República, Montevideo, 2000.
- BARRÁN, José Pedro: *La independencia y el miedo a la revolución social en 1825*. En *Revista de la Biblioteca Nacional*. N° 24, 1986, pp. 65-77.
- BARRIOS PINTOS, Aníbal: *Cronistas de la Tierra Purpúrea; el Uruguay entre 1805 y 1852*. Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1968.
- BARRIOS PINTOS, Aníbal: *Montevideo visto por los viajeros*. Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1971.
- BAUZÁ, Francisco: *Historia de la dominación Española en el Uruguay*. 6 tomos. Colección Clásicos Uruguayos, Montevideo, 1965-1967.
- BEHARES, Luis E.: *Portugués del Uruguay y educación fronteriza*. Universidad de la República – Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo, 2001.
- BEVERINA, Juan: *La guerra contra el Imperio de Brasil. Contribución al estudio de sus antecedentes y de las operaciones hasta Ituzaingó*. Tomo I. Luis Bernard, Buenos Aires, 1927.
- BLEIL DE SOUZA, Susana: *Brasil – Uruguai, uma articulação regional revisitada*. En *Cuadernos do CHDD*. Fundação Alexandre de Gusmão. Centro de História e Documentação Diplomática, Brasília, 2007.
- CAETANO, Gerardo y José RILLA: *Historia contemporánea del Uruguay. De la Colonia al Mercosur*. Fin de Siglo, Montevideo, 1995.
- CARNEIRO, David: *Historia da Guerra Cisplatina*. Companhia editora nacional, San Pablo, 1946.
- CASTELLANOS, Alfredo: *La Cisplatina, la Independencia y la República Caudillesca*. Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1977.
- COLVERO, Ronaldo Bernardino: *‘Bajo su Real Protección’. As relações internacionais e a geopolítica portuguesa na região do Rio da Prata (1808-1812)*. Tesis de Doctorado. Pontificia Universidad Católica de Río Grande do Sul,



- Porto Alegre, 2008. Publicada en: <http://livros01.livrosgratis.com.br/cp089644.pdf>. Consultado el 18-10-2015.
- DOTTA, Mario: *La masonería y el proceso histórico en Uruguay*. Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 2000.
- FERNANDES DE SOUZA, Emilio: *O Brasil no Prata 1815-1828. Ocupação da Banda Oriental*. En *Revista do Instituto Histórico y geographico do Rio Grande do Sul*. Año XI, Primer trimestre, 1931.
- FERNÁNDEZ CABRELLI, Alfonso: *La presencia masónica en la Cisplatina*. América Una, Montevideo, 1986.
- FERREIRA, Fabio: *O Congresso Cisplatino e seus desdobramentos políticos no Brasil e na região do Prata*. CDHRP, Río de Janeiro, 2009.
- FERREIRA, Fabio: *O General Lecor, os voluntarios reais e os conflitos pela independência do Brasil na Cisplatina*. Universidad Federal Fluminense, Niterói, 2012.
- FREGA, Ana: *Pueblos y soberanía en la revolución artiguista. La región de Santo Domingo Soriano desde fines de la Colonia hasta la ocupación portuguesa*. Biblioteca Nacional Colección Bicentenario/Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 2006.
- GONZÁLEZ, Ariosto: *La independencia nacional*. En *Cuadernos de Marcha*. N° 19, Montevideo, noviembre de 1968, pp. 66-88.
- HALPERIN DONGHI, Tulio: *La expansión ganadera en la Campaña de Buenos Aires (1810-1852)*. En *Desarrollo económico*. Vol. III, n° 1-2, 1963.
- HALPERIN DONGHI, Tulio: *Reforma y disolución de los imperios ibéricos. 1750-1850*. Alianza, Madrid, 1985.
- HERRERA, Luis Alberto de: *La misión Ponsonby*. Eudeba, Buenos Aires, 1974.
- LÓPEZ D'ALESSANDRO, Fernando: *1825: Ganado y guerra*. Universidad de la República, Montevideo, s/f.
- MARTINS, Helio: *A provincia Cisplatina do ponto de vista brasileiro*. En *Estudios Históricos - CDHRP*. Año II, n° 4, 2010.
- METHOL FERRÉ, Alberto: *Uruguay como problema*. Diálogo, Montevideo, 1967.
- MILLOT, Julio y Magdalena BERTINO: *Historia económica del Uruguay*. FCU, Montevideo, 1991.
- PANDIA CALÓGERAS, João: *Formação histórica do Brasil*. Río de Janeiro, 2011.

- PAYRÓ, Roberto P.: *Historia del Río de la Plata*. Tomo I. Buenos Aires, 2008.
- PETT MUÑOZ, Eugenio: *Artigas y su ideario a través de seis series documentales*. Universidad de la República - Facultad de Humanidades y Ciencias, Montevideo, 1956.
- PETT MUÑOZ, Eugenio: *Significado y alcance del 25 de Agosto*. En *Cuadernos de Marcha*. N° 19, noviembre de 1968, pp. 28-65.
- PICCINALI, Héctor: *San Martín y Rosas*. Colección Estrella Federal, Buenos Aires, 1988.
- PIERROTTI, Nelson: *El nacimiento de una forma de ser. Una nueva visión sobre la construcción de mentalidades en el Montevideo colonial (1726-1814)*. En *Revista de Estudios Iberoamericanos*. Vol. XXXVIII, n° 2, PUCRS, Porto Alegre, 2007, pp. 48-49.
- PIMENTA, João Paulo: *Estado e nação no fim dos Impérios Ibéricos no Prata (1808-1828)*. Hucitec, San Paulo, 2000.
- PINTO PEREIRA, Aline: *Domínios e Império: o Tratado de 1825 e a Guerra da Cisplatina na construção do Estado no Brasil*. Universidad Federal Fluminense, Niteroi, 2007.
- PIVEL DEVOTO, Juan E.: *El Congreso Cisplatino (1821)*. En *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay*. Vol. XII, 1937, pp. 11-372.
- POSSAMAI, Paulo: *Em parte alguma do mundo fazãrem-se novas povoações sem casais' colonização dirigida e a o recrutamento forçado no povoamento da Colonia do Sacramento*. En *Estudios Históricas - CDHRP*. Año II, n° 5, 2010.
- QUIRICI, Gabriel: *Economía y población de Paysandú en la región (1770-1822): los orígenes de la dinámica social y la situación luego de la Revolución*. URL: [www.fee.tche.br](http://www.fee.tche.br). Consultado el 06-2011.
- REAL DE AZÚA, Carlos: *Los orígenes de la nacionalidad uruguaya*. Arca, Montevideo, 1991.
- REYES ABADIE, Washington y Tabaré MELOGNO: *Crónica General del Uruguay*. Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1995.
- ROMERO, Ricardo (comp.): *Masonería en la Revolución de Mayo. Influencia en el pensamiento político*. Centro de Estudios para la Gran Reunión Americana, Buenos Aires, 2010.

SÁNCHEZ GÓMEZ, Julio: *El tortuoso camino hacia la independencia de la República Oriental del Uruguay*. Fundación Mapfre, Majadahonda, 2006.

SANSÓN, Tomás: *El espacio historiográfico rioplatense y sus dinámicas (siglo XIX)*. Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 2011.

SETTI RECKZIEGEL, Ana Luisa: *A instalação do Estado Nacional e as tensões fronteiriças: Uruguai e Rio Grande do Sul no período 1822-1851*. Universidad de Passo Fundo, 2007.